

Alerta laboral

El conglomerado Ushuaia y Río Grande figuran entre las ciudades patagónicas con más desempleo

Pág. 4

Trabajo unificado con Tolhuin

El BTF firmó un convenio trilateral para impulsar soluciones habitacionales integrales

Pág. 5

Pasajes cercanos al millón de pesos y una demanda similar a la de 2025

“La ocupación de los vuelos estás casi en un 80-90%”, detalló Juncos

Pág. 10

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 24 de junio 2026 Año XXXII - N° 7109 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Confirmó que la nueva usina ya viene camino a Ushuaia desde China

Castillo salió a buscar inversiones para Tierra del Fuego



Pág. 3

La ministra de Energía destacó los resultados de las gestiones realizadas en Canadá, Nueva York y Buenos Aires, donde presentó las oportunidades de inversión que ofrece la provincia en materia hidrocarburífera y energética. Confirmó que ya fue embarcado el equipamiento de la nueva usina para Ushuaia, que arribaría a mediados de julio, y aseguró que el sistema eléctrico provincial podrá afrontar el invierno con respaldo de equipos auxiliares. Además, rechazó versiones sobre posibles problemas de abastecimiento de gas y sostuvo que Tierra del Fuego continúa posicionándose ante inversores internacionales como una alternativa atractiva para el desarrollo energético y productivo.

Centro Municipal “Hermana Carla Riva”

Afianzan su rol como espacio de referencia en la comunidad



Pág. 13

Más de 4.600 personas participaron durante el presente año de acciones preventivas, asistenciales y de formación impulsadas por el Centro Municipal de Abordaje Integral en Consumos Problemáticos “Hermana Carla Riva”. La gestión del intendente Martín Pérez reafirma su presencia y acompañamiento, consolidando una política pública orientada a la prevención, la asistencia y la capacitación en materia de salud mental.

Natalia Dafonseca denunció fraude en el concurso para la Defensoría de Niñez

“Cumplí con todos los requisitos, pero me excluyeron sin evaluar mi documentación”



Pág. 12

Fuerte preocupación de los taxistas por la crisis que atraviesa el sector

“El trabajo cayó hasta un 80% y las aplicaciones se llevan el 40% de cada viaje”



Pág. 8-9

Se utiliza en Chaco y Santiago del Estero

Crearon una plataforma para denuncias de violencias por motivos de género



Pág. 15

Confirmó que la nueva usina ya viene camino a Ushuaia desde China

Castillo salió a buscar inversiones para Tierra del Fuego

La ministra de Energía destacó los resultados de las gestiones realizadas en Canadá, Nueva York y Buenos Aires, donde presentó las oportunidades de inversión que ofrece la provincia en materia hidrocarburífera y energética. Confirmó que ya fue embarcado el equipamiento de la nueva usina para Ushuaia, que arribaría a mediados de julio, y aseguró que el sistema eléctrico provincial podrá afrontar el invierno con respaldo de equipos auxiliares. Además, rechazó versiones sobre posibles problemas de abastecimiento de gas y sostuvo que Tierra del Fuego continúa posicionándose ante inversores internacionales como una alternativa atractiva para el desarrollo energético y productivo.

Río Grande.- La ministra de Energía de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, brindó una extensa entrevista a FM Espectáculos en la que repasó la intensa agenda de trabajo que viene desarrollando tanto en el exterior como en Buenos Aires, con el objetivo de atraer inversiones, fortalecer el sector energético provincial y consolidar proyectos estratégicos para el desarrollo de la provincia.

Desde la capital del país, donde participa de distintas reuniones vinculadas al sector energético, la funcio-

Castillo explicó que "actualmente se encuentra participando de una nueva ronda de actividades institucionales en Buenos Aires, incluyendo el Consejo Federal Eléctrico y una jornada federal organizada por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), donde 21 provincias abordarán temas energéticos vinculados a la producción".

BALANCE POSITIVO TRAS LAS GESTIONES EN CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS

Uno de los ejes centrales de la entrevista estuvo relacionado con la reciente misión realizada en Canadá y Nueva York, donde Tierra del Fuego presentó sus potencialidades ante empresas e inversores internacionales.

La ministra calificó la experiencia como "muy positiva" y detalló que "la participación fue posible gracias a un acuerdo de cooperación con la Cámara Argentino-Canadiense y el acompañamiento financiero del CFI". "Pudimos estar junto a Neuquén, Río Negro y Mendoza en una jornada especial para provincias argentinas, donde cada una pudo exponer sus oportunidades de inversión y luego mantener reuniones mano a mano con empresas interesadas", señaló.

Durante la misión, la provincia presentó su "cartera de oportunidades vinculadas al sector hidrocarburífero y energético, generando contactos directos con firmas interesadas en explorar posibles negocios en territorio fueguino".

Según explicó Castillo, además de las reuniones empresariales, también hubo encuentros institucionales con autoridades de Alberta, considerada la principal provincia hidrocarburífera de Canadá.

"Pudimos tomar contacto con institutos de formación, laboratorios, centros de conocimiento y distintos espacios que nos permiten proyectar trabajo conjunto hacia adelante", afirmó.

TIERRA DEL FUEGO FRENTE A LOS GIGANTES ENERGÉTICOS

Consultada sobre cómo se posiciona Tierra del Fuego frente a desarrollos de escala internacional como Vaca Muerta, Castillo consideró que la provincia tiene ventajas propias y un perfil que resulta atractivo para determinados segmentos del mercado energético.

"Nos encontramos muy bien porque Vaca Muerta es un eslabón distinto. Allí se habla de convencional y no convencional. Toda la gente que estaba en este encuentro trabaja en convencional y podría acompañar cualquiera de las provincias que participamos",

explicó.

La ministra remarcó que "la modalidad productiva canadiense se asemeja más al esquema fueguino que al de los grandes desarrollos no convencionales".

"En Canadá no trabajan sobre megayacimientos. Son pequeños yacimientos con operadores y empresas de servicios más chicas. Por eso ven con buenos ojos las oportunidades que ofrecen Tierra del Fuego, Mendoza o Río Negro", indicó.

Incluso reveló que "algunas empresas que habían intentado insertarse en Vaca Muerta terminaron buscando alternativas más compatibles con su estructura operativa".

EL OBJETIVO: QUE LAS EMPRESAS VISITEN TIERRA DEL FUEGO

Uno de los resultados concretos del viaje fue la apertura de canales de diálogo con compañías interesadas en profundizar el análisis de oportunidades en la provincia.

"Quedamos en diálogo con algunas empresas para continuar intercambiando información respecto de la presentación de Tierra del Fuego", sostuvo.

En ese sentido, adelantó que "ya se trabaja junto a la Secretaría de Hidrocarburos para lograr que empresas canadienses visiten directamente la provincia cuando arriben a Argentina en octubre".

"Estamos avanzando para poder tener un diálogo previo y lograr que esas empresas incluyan a Tierra del Fuego dentro de sus recorridos", explicó.

NUEVA YORK: LA BÚSQUEDA DE CAPITALES PARA NUEVOS PROYECTOS

La agenda en Estados Unidos tuvo una impronta diferente. Mientras en Canadá predominó el intercambio con empresas del sector energético, en Nueva York las reuniones estuvieron orientadas específicamente a grupos inversores.

"Allí pudimos presentar no sólo las oportunidades energéticas sino también otros eslabones productivos y la política de ampliación de la matriz productiva impulsada por el Gobierno provincial", señaló.

Castillo explicó que "los inversores comenzaron a devolver consultas y observaciones sobre el material presentado, ya hemos tenido retorno del material que entregamos. Ahora hay que terminar de hacer foco en cuáles son los puntos de interés para que esas inversiones puedan prosperar", afirmó.

Entre las oportunidades expuestas se encuentran áreas disponibles para exploración hidrocarburífera



La ministra de Energía de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, repasó la intensa agenda de trabajo que viene desarrollando tanto en el exterior como en Buenos Aires, con el objetivo de atraer inversiones, fortalecer el sector energético provincial y consolidar proyectos estratégicos para el desarrollo de la provincia.

naría destacó la importancia de salir a promocionar personalmente las oportunidades que ofrece Tierra del Fuego.

"Hoy hay que salir a buscar inversores, hay que salir a mostrar Tierra del Fuego, lo que tiene Tierra del Fuego. Nada de levantar un teléfono, sino que hay que ir y exponer, estar tête-à-tête", expresó durante la entrevista.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

como los bloques CA-12 en tierra firme y Mar Argentino I y II en offshore.

También mencionó las futuras licitaciones vinculadas a las áreas Angostura y Las Violetas, que volverán a estar disponibles tras la finalización de la concesión actualmente vigente.

“SOMOS LOS VENDEDORES DIRECTOS DE LA PROVINCIA”

La ministra destacó que Tierra del Fuego está adoptando una estrategia más activa en la promoción de inversiones y al respecto dijo que “somos los vendedores directos ahora, no hay más intermediarios”, afirmó.

En esa línea, sostuvo que “el trabajo cara a cara permite despejar dudas y mostrar de manera concreta las ventajas competitivas que ofrece la provincia”.

“Estas cosas no son de soplar y hacer botella, pero haber abierto el horizonte y haber presentado a Tierra del Fuego por primera vez en el principal encuentro hidrocarburífero del hemisferio norte fue muy importante”, remarcó.

Según señaló, el evento reunió representantes gubernamentales y empresariales de países como China, India, Estados Unidos y Canadá.

“Esperamos prontamente poder pasar a otra etapa en este escenario. Mientras tanto seguimos buscando inversores y presentando nuestra provincia porque entendemos que es una muy buena alternativa para invertir”, aseguró.

LA NUEVA USINA YA NAVEGA RUMBO A USHUAIA

Otro de los temas centrales fue el avance de la nueva usina para Ushuaia, una de las obras energéticas más importantes que encara la provincia.

Castillo confirmó que el “equipamiento principal ya salió de China y que su llegada está prevista para aproximadamente el 20 de julio, ya salió de China y seguimos trabajando en las fundaciones. Estamos preparando toda la logística, los trámites aduaneros y el traslado de los equipos hacia el predio”, explicó. La funcionaria destacó que “el embarque representaba uno de los hitos más importantes del proyecto, lo más importante es que venimos avanzando. Mientras se preparaba el terreno y las fundaciones en Ushuaia, en China se fabricaban los componentes que hoy ya están embarcados”, señaló.

Respecto de los plazos de montaje, estimó que “aún queda cerca de un año de trabajo debido a la magnitud de la obra, son diez edificios dentro del predio, además de todas las conexiones de gas y energía necesarias para vincular la nueva planta con la usina actual”, detalló.

EL INVIERNO Y LA SITUACIÓN ENERGÉTICA DE USHUAIA

Consultada sobre la capacidad de respuesta del sistema eléctrico durante los meses más fríos, Castillo explicó que actualmente continúan las tareas de mantenimiento y reparación de equipos clave.

Indicó que “ya se completó el overhaul de una turbina y que se aguarda la llegada de repuestos de Rolls Royce para avanzar con otras intervenciones previstas entre octubre y noviembre”.

Asimismo, señaló que “la empresa Siemens debe realizar trabajos sobre la TG6, una de las unidades más importantes del parque de generación, estamos sosteniendo el sistema con los equipos disponibles y con los auxiliares que tenemos preparados”, afirmó.

La ministra reconoció que “no será un invierno holgado desde el punto de vista operativo, pero aseguró que existen herramientas para garantizar el sumi-

nistro, está previsto que podamos pasar el invierno. No va a ser un invierno holgado porque todavía faltan trabajos de overhaul, pero sí será posible sostener el servicio”, sostuvo.

Y agregó que “estaríamos justitos, pero sin contratiempos”.

DESMIENTEN PROBLEMAS DE PROVISIÓN DE GAS

Finalmente, Castillo salió al cruce de versiones que advertían sobre posibles dificultades de abastecimiento de gas durante el invierno y al respecto dijo que “no, eso no es real”, respondió de manera categórica.

La ministra explicó que, si bien la proyectada planta de Cabo Domingo aún no se concretó, la situación actual está resuelta gracias a obras ejecutadas por la empresa Camuzzi en San Sebastián.

“El año pasado se realizó una obra para poder bypassar la planta de San Sebastián y garantizar la presión necesaria en el gasoducto fueguino”, detalló.

Según explicó, esa infraestructura permite asegurar el “abastecimiento incluso ante contingencias similares a las registradas años atrás cuando se congelaron compresores”.

“Este invierno y el próximo no hay problemas de provisión de gas. Tenemos la posibilidad del retroceso y las obras necesarias para garantizar el suministro”, concluyó.

Con una agenda cargada de reuniones en Argentina y el exterior, la ministra sostuvo que Tierra del Fuego continuará profundizando la búsqueda de inversiones para el desarrollo energético e hidrocarburífero, mientras avanza en proyectos estratégicos como la nueva usina de Ushuaia y la ampliación de la infraestructura necesaria para sostener el crecimiento de la provincia.

AHORA VIAJAR ES MÁS FÁCIL

PODÉS ABONAR CON:

- Tarjeta SUBE física o digital.
- Tarjeta de crédito y débito.
- Billeteras digitales con NFC o QR.

Para más información acercate a las oficinas SUBE:

- 📍 Oficina Central - Pje. Roca 1309
- 📍 B° Malvinas Argentinas - Cabo Peña N° 562
- 📍 Centro - 9 de Julio 431
- 📍 Chacra II - Polideportivo Margalot Prefectura Naval N° 599
- 📍 Zona Sur - El Ovejero N° 25
- 📍 Centro de Transferencia - Av. Belgrano 327



RGGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Alerta laboral

El conglomerado Ushuaia y Río Grande figuran entre las ciudades patagónicas con más desempleo

Los últimos datos del INDEC correspondientes al primer trimestre de 2026 confirman un escenario laboral cada vez más delicado en Tierra del Fuego. Con una desocupación nacional del 7,8%, el verdadero problema que emerge no es solo la falta de empleo, sino el deterioro profundo de su calidad: informalidad del 44,2%, subocupación del 11,1% y una creciente presión sobre el mercado laboral que ya alcanza a casi uno de cada tres trabajadores. En tanto, la tasa de desempleo en el aglomerado Ushuaia-Río Grande alcanzó el 7,5% durante el primer trimestre del año, registrando un incremento respecto del 6,6% con el que había cerrado el último trimestre de 2025.

Río Grande.- Datos del INDEC correspondientes al primer trimestre de 2026 ubican a Ushuaia y Río Grande entre los centros urbanos patagónicos con mayores niveles de desempleo. El informe también refleja un aumento de la subocupación y la precarización laboral en la región.

La situación del empleo en Tierra del Fuego mostró un nuevo deterioro durante el inicio de 2026. Según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la tasa de desempleo en el aglomerado Ushuaia-Río Grande alcanzó el 7,5% durante el primer trimestre del año, registrando un incremento respecto del 6,6% con el que había cerrado el último trimestre de 2025.

La suba de 0,9 puntos porcentuales se produce en un contexto de preocupación por la evolución de la actividad económica y del mercado laboral, especialmente en sectores vinculados a la industria, el comercio y los servicios.

Además del aumento de la desocupación, los datos reflejan una tasa de subocupación del 6,2%, indicador que contempla a las personas que trabajan menos horas de las que necesitan o desean. Este fenómeno suele considerarse una señal de deterioro en la calidad del empleo, aun cuando quienes lo padecen figuren como ocupados dentro de las estadísticas oficiales.

Con estos números, Tierra del Fuego se ubica entre los aglomerados urbanos con mayores niveles de desempleo de la Patagonia. Solo Río Gallegos presenta actualmente una tasa superior, mientras que otras ciudades de la región también muestran señales de deterioro en sus indicadores laborales.

A nivel nacional, el desempleo se ubicó en el 7,8%, aunque especialistas advierten que el problema no se limita únicamente a la falta de trabajo, sino también al

crecimiento de la informalidad y de los empleos precarios o insuficientes.

Los datos adquieren especial relevancia en Tierra del Fuego en momentos en que distintos sectores productivos atraviesan escenarios de incertidumbre y mientras sindicatos y empresarios siguen de cerca la evolución de la actividad económica durante la primera mitad del año.

UN MERCADO LABORAL QUE SE FRAGMENTA

El dato más alarmante es el crecimiento de la informalidad laboral, que ya alcanza el 44,2% a nivel nacional, según estimaciones basadas en relevamientos del INDEC. A esto se suma una subocupación del 11,1%, lo que refleja que miles de trabajadores tienen empleo, pero no logran completar las horas necesarias para sostener sus ingresos.

En paralelo, crece con fuerza el universo de los llamados "ocupados demandantes": personas que, pese a tener trabajo, buscan activamente otro empleo por insuficiencia salarial.

EL FENÓMENO QUE CRECE EN SILENCIO: EL PLURIEMPLEO

En Tierra del Fuego, el mercado laboral comenzó a mostrar un cambio estructural cada vez más visible: el pluriempleo.

Trabajadores de la industria, empleados estatales, comerciantes y profesionales recurren a segundas y terceras fuentes de ingreso para poder llegar a fin de mes. Uber, aplicaciones de transporte, ventas online, trabajos temporales y changas se volvieron parte de una nueva normalidad económica.

El concepto que empieza a imponerse es claro: ya no

alcanza con tener trabajo.

UNA ECONOMÍA BAJO PRESIÓN

La situación fueguina tiene un condimento adicional: su alta dependencia del empleo industrial. En este sentido, la incertidumbre generada por la política económica nacional, la apertura de importaciones, la reducción de aranceles y las dudas sobre el régimen de promoción industrial impactan directamente en las expectativas del sector productivo.

El resultado es un escenario de cautela empresaria, menor inversión y freno en la creación de nuevos puestos de trabajo.

LA VERDADERA FOTO DEL MERCADO LABORAL

Más allá de la tasa de desempleo, los indicadores muestran una fotografía más amplia y compleja del mundo del trabajo en Tierra del Fuego:

Informalidad en alza (44,2%)

Subocupación creciente (11,1%)

Aumento del pluriempleo

Salarios en retroceso frente a la inflación

Mayor búsqueda de segundas fuentes de ingreso

Ocupados que buscan otro trabajo

Menor disponibilidad de horas extras industriales

Una crisis que no se ve solo en las estadísticas

En la práctica, el mercado laboral fueguino atraviesa una transformación silenciosa pero profunda: más personas trabajan, pero cada vez más no logran sostener su nivel de vida con un solo ingreso.

En ese marco, el desempleo deja de ser el único termómetro. La verdadera discusión pasa por la calidad del empleo, el ingreso real y la capacidad de los hogares para sostener su economía cotidiana.

Metalúrgicos

Mirgor pretendería avanzar con cambios en la relación laboral

Trascendió que el grupo empresarial impulsaría una serie de reformas, a tono con las reformas impulsadas por el Gobierno nacional; que vendrían a reformar las actuales reglas de la relación laboral con sus trabajadores y trabajadoras. De imponerse, podrían ser copiadas por las restantes patronales.

Río Grande - La intención del Grupo Mirgor pasaría, según se pudo saber, por "Blindar las actividades relacionadas con la industria automotriz, asegurando el cumplimiento de los planes productivos y avanzando en la independización industrial de las actividades automotrices respecto del resto de las operaciones".

Además, evaluar un nuevo esquema de jornada laboral, "orientado a mejorar la eficiencia operativa y adecuar la organización del trabajo a las necesidades de competitividad de la actividad". "Solicitar a la UOMRA la unificación de los salarios entre las Seccionales Río Grande y Ushuaia, a fin de generar condiciones homogéneas dentro de la actividad", señalan las versiones recogidas. Por otra parte, también se intentaría "Implementar un esquema de compensación de horas que permita optimizar la administración de la jornada laboral y reducir la necesidad de horas extraordinarias". Y "Crear una categoría diferencial para nuevos proyec-

tos, con rangos y categorías que permitan acompañar los requerimientos de competitividad y alinearse con las condiciones vigentes en la UOM Ushuaia". Como así



también "avanzar en la unificación, reducción y eficiencia del sector de logística, promoviendo una estructura más ágil y alineada con las necesidades operativas". El grupo, uno de los que más peso tienen en el sector in-

dustrial de la provincia, también pretendería "coordinar las asambleas con la empresa, procurando que tengan una duración mínima y el menor impacto posible sobre la producción y el cumplimiento de los programas de fabricación".

Como así también: "Unificar categorías laborales y sus alcances, estableciendo criterios claros y homogéneos para toda la actividad". Además de "evaluar la implementación de un plan de retiro voluntario, destinado al personal que decida adherir bajo las condiciones que oportunamente se establezcan".

Intentando, finalmente, "analizar la desafectación de personal con elevados índices de ausentismo o bajo desempeño, conforme a los procedimientos y marcos legales vigentes" y "redefinir el acuerdo de ausentismo mínimo, adecuándolo a los objetivos de productividad y sostenibilidad requeridos por la operación".

Las ventas por el Día del Padre repuntaron, pero persiste la preocupación

“En mayo hubo alrededor de 44 bajas en lo que es actividad comercial en Ushuaia”

El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, analizó el desempeño de las ventas por el Día del Padre, advirtió sobre la compleja situación que atraviesa el sector comercial durante la temporada baja y destacó las expectativas puestas en la próxima temporada invernal. Además, señaló una caída sostenida de la rentabilidad y reveló que durante mayo se registraron 44 bajas de actividades comerciales en la ciudad.

Ushuaia. -Las ventas por el Día del Padre mostraron una leve mejora respecto de las semanas previas, aunque el balance general continúa reflejando una tendencia negativa. Según explicó González, “el dato que tenemos de ventas del Día del Padre es el promedio nacional. Y si nos da negativo, un 0,3%, es muy poquito, pero negativo con respecto a años anteriores, que es el comparativo que se hace regularmente. Venimos igual en descenso desde el año 2022, que fue el último año positivo. A partir de 2023 ya comenzó en negativo, pero este año 0,3% es bajo”.

González sostuvo que “la compra normalmente para el Día del Padre o el Día de la Madre se realiza, se efectúa. Lo que puede variar es el ticket promedio. Eso sí cambia en función de la economía, aguinaldo y otros factores. Pero sí hubo ventas y estos días festivos son importantes para el comercio”.

En cuanto a los rubros más elegidos para los regalos, González indicó que “el rubro de mayor venta tiene que ver con cosmética y perfumería. Después sigue electrónica y así sucesivamente. Indumentaria está un poco más abajo, pero esto se mantiene año a año”.

Asimismo, señaló que “tiene que ver principalmente con la fecha y el evento del Mundial, que se viene incrementando este tipo de indumentaria específicamente. Va de la mano con el Mundial”.

Respecto de la situación actual del sector, González reconoció que “los meses de mayo y junio, se acentuó bastante. De hecho, hubo en el mes de mayo alrededor de 44 bajas en lo que es actividad comercial en Ushuaia. Este es un informe del municipio y de alguna manera nos da un parámetro de la situación”.

“Estamos en meses de baja, como se da año a año, pero con una situación de baja de consumo o capacidad de compra también. Se juntan ambas cosas y sí, estamos pasando una situación un poco compleja”, indicó.

No obstante, destacó que “lo positivo es que ya llegamos a julio, que es un mes que va a levantar las ventas en general. Tener una temporada muy marcada en invierno nos permite resolver algunas cuestiones de temporada baja y algunas cuestiones de consumo también”.

EMPLEO: LOS COMERCIOS BUSCAN SOSTENER SUS PLANTELES

Consultado sobre el impacto de la crisis en el empleo, González aseguró que “el comercio normalmente, excepto que cierre el comercio, no toma decisiones de despido o por lo menos no de forma generalizada. Normalmente mantiene su equipo de trabajo. Cuesta mucho armar un equipo de trabajo, por lo tanto el comerciante se resiste a prescindir de recursos”.

“Lo que puede suceder es alguna renuncia y, en esos casos, no volver a sumar un colaborador. Eso sí se suele dar en este tipo de situaciones complejas de consumo”, agregó.

EXPECTATIVAS POR LA TEMPORADA DE INVIERNO

De cara al inicio de la temporada turística, González valoró que “hay una alta expectativa porque esta gestión desde el InFueTur, con estos vuelos directos desde Brasil a Ushuaia, nueve vuelos semanales durante dos meses, la verdad que es un número de turistas importante, más lo que naturalmente llega a Ushuaia”.

En ese sentido, consideró que “esperamos con mucho optimismo ese volumen de visitantes que nos permitan traccionar un poco más y mejorar la situación económica de cada comercio”.

“Sin dudas hace la diferencia porque va a ser una propuesta que va a funcionar todo el año. Es una nueva propuesta para ofrecerle a los turistas. Cualquier tipo de inversión o propuesta nueva va a sumar a la cantidad de servicios que tiene Ushuaia para brindar”, comentó.

LA RENTABILIDAD, EN CAÍDA DESDE HACE MESES

González coincidió con las advertencias formuladas desde el sector comercial de Río Grande respecto de

los precios han bajado en varios rubros. En todo lo que es electrónica, por ejemplo, bajaron considerablemente”.

Asimismo, observó que “incluso alquileres han comenzado a bajar en algunos casos. Al haber tantas opciones hoy y espacios libres, esto hace que de alguna manera los precios bajen un poco”.

Sin embargo, remarcó que “las calles como San Martín y Kuanip, la verdad que en cuanto a valores de alquiler no tienen lógica. No tienen lógica comparando metros cuadrados entre una cuadra y la otra. Simplemente ahí es oferta y demanda”.

Finalmente, advirtió que “los comercios se han comido tanto todos los costos que es muy difícil recuperar rentabilidad. Normalmente se sacrifica rentabilidad para poder vender”.



“Lo positivo es que ya llegamos a julio, que es un mes que va a levantar las ventas en general”, manifestó González.

la pérdida de rentabilidad. “La rentabilidad viene cayendo desde hace varios meses. Lo último que se actualizó son los precios de venta al público, pero toda la cadena de costos que conforma esos precios fue aumentando a través de los meses”, remarcó.

Incluso señaló que “te podría decir incluso hoy que

Pese al complejo panorama, González consideró que “creemos que en algún momento tenemos que comenzar a vender más y empezar a crecer. Ahora viene el inicio de la temporada alta y creo que ahí ya vamos a comenzar a ver la economía desde otro punto de vista”.

HONESTIDAD, CONVICCIÓN Y TRABAJO

Desde la Legislatura, acompaño

el desarrollo de la

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Myriam Martínez
LEGISLADORA PROVINCIAL



Industria

Desde ASIMRA reiteraron su preocupación y reclaman acciones concretas

El escenario para el entramado industrial fueguino atraviesa una caída histórica en los niveles de productividad y manufactura local, arrastrado por la devaluación comercial y las reformas normativas vigentes. Desde ASIMRA advirtieron sobre las consecuencias de la implementación del banco de horas y las flexibilizaciones que encubre la modernización laboral. Frente al avance de regímenes extraordinarios de inversión que desarticulan a los proveedores locales y la desatención técnica de la dirigencia política, se convoca de forma urgente a “una articulación gremial unificada” para frenar el desmantelamiento de la cadena de valor en las provincias.

Río Grande - Al evaluar el impacto de la temporada del mundial de fútbol sobre las expectativas comerciales de las plantas locales, la realidad derribó cualquier proyección optimista que se tuviera en los meses previos. El balance actual para el sector comercial de la industria resulta completamente negativo, habiendo roto de manera histórica los parámetros habituales de productividad y manufactura. Esta parálisis se evidencia de forma nítida en el desplome absoluto de los pedidos de kits de ensamblaje provenientes de China o de cualquier otro punto del exterior, dejando en claro que el espíritu mundialista no logró amortiguar la recesión.

El horizonte inmediato no presenta signos de reactivación debido a factores macroeconómicos y regulatorios que ya se venían anticipando. El panorama hacia adelante es desalentador, condicionado fuertemente por la quita de aranceles y las modificaciones

En esa misma línea de precarización se inscribe la discusión sobre los bancos de horas y los nuevos mecanismos de compensación que pretenden implementarse en los establecimientos productivos. “Esta modalidad, lejos de favorecer a quienes producen, opera como una herramienta para suprimir conquistas históricas, sumándose a otras medidas perjudiciales como la liquidación de indemnizaciones en doce cuotas y las trabas para iniciar reclamos legítimos”, señaló. Marcando luego que existe desde hace décadas una estrategia discursiva orientada a estigmatizar a las organizaciones sindicales “para debilitar la primera línea de defensa que tienen los trabajadores, abriendo paso a una revisión de los convenios colectivos que busca profundizar el recorte de conquistas”.

Respecto de las recientes medidas de fuerza y movilizaciones convocadas por otros gremios

pagar ingreso bruto, tiene una carga tributaria distinta, todo lo que está dentro del paquete RIGI no paga nada”, expresó Escobar.

En el mismo sentido, dijo que “Las normativas de incentivo extraordinario desarticulan por completo la manufactura local, fracturando las cadenas de valor y empujando a la quiebra a pequeñas y medianas empresas, proveedores y puestos de trabajo genuinos”. Entre los puntos más alarmantes, destacó la posibilidad de incorporar mano de obra externa mediante visados excepcionales, desplazando a los trabajadores locales vigentes. Asimismo, “se libera de controles y aranceles a los proveedores del exterior, generando una competencia desleal frente a quienes sostienen la carga tributaria interna, mientras se habilitan circuitos de divisas paralelos que esquivan al Banco Central, beneficiando de forma exclusiva a un sector empresarial minúsculo y selecto de la isla”.

POLÍTICAS DE FONDO Y FALTA DE ARTICULACIÓN

La alternativa de diversificar el perfil industrial de la región choca contra la falta de aplicación de las herramientas normativas que ya se encuentran vigentes en Tierra del Fuego. La ampliación de la matriz productiva depende de la regulación efectiva del Ministerio de Industria provincial y de una exigencia firme a las corporaciones beneficiarias del régimen para que incorporen nuevas líneas de productos. “Las dilaciones técnicas y el recambio permanente de funcionarios que desconocen la dinámica fabril entorpecen la gestión jurídica necesaria para obligar a las firmas a expandir sus horizontes de producción en vez de achicarse”, alertó el titular de ASIMRA.

Mencionando que “Bajo las directrices políticas actuales, el devenir de las fábricas proyecta un escenario de contracción sistemática que se extenderá de forma ininterrumpida por los próximos años”. No obstante, las patronales adoptan una postura restrictiva en lo comercial pero sumamente ventajosa en la quita de derechos, estructurando sus planes de flexibilización con la mirada puesta en los escenarios de las próximas elecciones.

Finalmente, la labor de los representantes políticos en la defensa institucional del sector fabril evidencia una “preocupante carencia de rigor intelectual y técnico. En los debates parlamentarios y mediáticos suele prevalecer un discurso superficial centrado únicamente en el concepto de soberanía, obviando la defensa técnica de la cadena laboral integral que sostiene la provincia. La parálisis de Tierra del Fuego ya golpea de forma directa a proveedores estratégicos de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Salta y la región patagónica, que hoy se encuentran al borde del cierre definitivo”, expresó. Ante esta gravedad, resulta imperioso que el gobierno “convoque a todos los sindicatos de manera unificada para estructurar un reclamo genuino ante la administración central en Buenos Aires, donde verdaderamente radica el conflicto, haciendo que la inacción actual siembre justificadas sospechas de complicidad”, concluyó.



Desde ASIMRA, el secretario General, Javier Escobar, advirtió sobre las consecuencias de la implementación del banco de horas y las flexibilizaciones que encubre la modernización laboral.

estructurales en los procesos productivos, particularmente en lo que respecta a la fabricación de teléfonos celulares. Estos cambios promovidos a nivel nacional impactan directamente en las plantas de la provincia, transformando el esquema tradicional de producción en un retroceso difícil de revertir en el corto plazo.

LA PRECARIZACIÓN BAJO ROPAJE MODERNO

Desde ASIMRA, su secretario General, Javier Escobar, manifestó que “las reformas laborales que se intentan instrumentar en el país generan una profunda alarma en las bases trabajadoras, por su impacto directo en las condiciones cotidianas de fábrica”. Entendiendo que el concepto de modernización laboral “no es más que un maquillaje político diseñado para disfrazar de beneficio lo que en realidad constituye un avasallamiento de los derechos laborales de la punta a la punta. Es una suerte de esclavitud moderna donde se pretende imponer como una ventaja el hecho de conservar un puesto laboral a costa de postergar el bienestar personal y el tiempo con la propia familia, sin que exista allí ningún avance real ni transformador”, expresó. Advirtiendo que “Modernización laboral en este caso es un título político que llevó a quererlo pintar como algo beneficioso, cuando lo único que se está tratando es una quita de derechos de la A a la Z”

hermanos del sector metalúrgico, la postura siempre se orienta a respaldar la unidad de la clase trabajadora “cuando las acciones persiguen un beneficio colectivo”. “Si bien la convocatoria de la semana pasada fue pública y nació de una determinación de la conducción nacional de dicho sindicato para su ámbito específico, la adhesión de cada organización responde al análisis pormenorizado de la realidad de sus propios representados”.

EL IMPACTO DEL NUEVO ESQUEMA DE INVERSIONES

La viabilidad de los regímenes de promoción de inversiones extranjeras genera severos cuestionamientos por las asimetrías que introduce frente al entramado empresarial preexistente. Las mesas de diálogo con las autoridades nacionales actuales resultan inconducentes porque no existe un intercambio real sino una imposición de exigencias y resignación de derechos. Aunque las promesas de capitales externos se presenten como un logro bien ponderado, el problema radica en las condiciones del desembarco y en el nulo valor residual que queda en el territorio nacional.

“A lo criollo uno abre un negocio acá y tiene que

Trabajo unificado con Tolhuin

El BTF firmó un convenio trilateral para impulsar soluciones habitacionales integrales

Esta iniciativa se inscribe de manera directa dentro de las prioridades de desarrollo territorial definidas en el Plan 2026 que la entidad financiera provincial viene ejecutando con el fin de profundizar su rol como banca de fomento y atender de forma estructural el déficit habitacional.

Río Grande. -En el ámbito de una nueva reunión de trabajo el presidente del Banco de Tierra del Fuego (BTF), Adrián Cosentino, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, y representantes de la empresa constructora Gada S.A. celebraron la firma de un acuerdo marco que permitirá el desarrollo de soluciones habitacionales integrales a familias de esa ciudad, articulando esfuerzos entre el sector público, el sistema financiero y la actividad privada.

Al finalizar el encuentro, Cosentino destacó que "desde el BTF ya se ha establecido esta modalidad integral de trabajo coordinado con distintos actores para brindar soluciones de infraestructura social y servicios básicos. En este caso, el objetivo es trabajar conjuntamente con el municipio y los actores productivos involucrados en este importante proyecto de viviendas a desarrollarse con el aporte de recursos y acompañamiento de la institución".

Con respecto al formato de implementación, el banco asume su rol como organizador para articular toda la operatoria, trabajando de manera unificada con el Municipio de Tolhuin. Desde tal enfoque, el BTF asiste con financiamiento para que los beneficiarios puedan acceder tanto al terreno adjudicado como a la construcción de su vivienda y a los servicios esenciales asociados.

Por su parte, el Municipio tendrá a su cargo la identificación y priorización de la demanda habitacional, confeccionando el listado de postulantes para la adjudicación de los terrenos. Luego, el banco intervendrá en el proceso de calificación crediticia

de los postulantes para determinar su elegibilidad, otorgando el financiamiento a quienes cumplan con los requisitos mediante sus líneas de créditos hipotecarios UVA vigentes para la construcción de primeras viviendas unifamiliares y permanentes.

Además, el formato de esta innovadora operatoria, impulsada por el municipio y el banco, promueve la



Esta iniciativa se inscribe de manera directa dentro de las prioridades de desarrollo territorial definidas en el Plan 2026.

actividad y el desarrollo local al involucrar activamente a los actores productivos que intervienen en todo el proceso del proyecto, abarcando a las empresas constructoras y a la cadena de proveedores. El uso de tecnología de edificación modular por parte de Gada S.A. permite optimizar los tiempos

de ejecución y reducir costos sin resignar calidad. Además, las unidades habitacionales modulares incluirán la instalación de servicios básicos como gas, luz, agua y cloacas a cargo de la empresa según los planos prototipos aprobados.

Asimismo, el impacto local se da por duplicado ya que al efecto dinamizador natural que genera la colocación de créditos hipotecarios sobre la economía provincial, se suma el compromiso de utilizar materiales locales acordado por la Municipalidad y la firma constructora, potenciando de forma directa el entramado comercial y el empleo en la región.

Sobre la política del BTF este año, el presidente de la banca pública provincial, señaló que este convenio tripartito es un paso fundamental en la consolidación del Plan 2026, donde "se busca que el banco funcione como un verdadero motor de desarrollo sostenible e inclusivo en todo el territorio fueguino. No se trata de un esfuerzo financiero aislado, sino de una articulación institucional e inteligente con el municipio y el sector privado para conectar la necesidad habitacional con la inversión productiva.

A través de las líneas hipotecarias operativas, no solo se facilita el acceso a la primera vivienda y a los servicios básicos esenciales, sino que además se multiplica el impacto en la economía al promover el uso de materiales de la zona y fortalecer el trabajo de la comunidad, bajo un enfoque que la entidad continuará profundizando para generar soluciones a medida de las distintas demandas a asistir en el plano

Digital Hackathon

2026

EDUCATIVA

5ta. EDICIÓN



RGGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Inscribí a tu institución



Fuerte preocupación de los taxistas por la crisis que atraviesa el sector

“El trabajo cayó hasta un 80% y las aplicaciones se llevan el 40% de cada viaje”

La presidenta de la Asociación de Taxis Unidos de Río Grande (ATURG), Griselda Fuentes, advirtió que la actividad atraviesa uno de los momentos más difíciles de los últimos años. Aseguró que durante los partidos de la Selección se genera una mayor demanda antes del inicio de los encuentros, especialmente cuando las fábricas liberan antes a sus trabajadores, pero luego la ciudad entra en un parate casi total. Además, cuestionó el impacto de las aplicaciones de transporte, que incrementan fuertemente las tarifas en momentos de alta demanda y retienen hasta el 40% del valor de cada viaje. También alertó sobre una caída de entre el 70% y el 80% del trabajo tradicional, las dificultades para renovar los vehículos y reclamó controles estrictos para que la nueva ordenanza municipal se cumpla efectivamente.

Río Grande.- La presidenta de la Asociación de Taxis Unidos de Río Grande (ATURG), Griselda Fuentes, analizó el presente que atraviesa el sector del transporte de pasajeros en la ciudad y expuso las dificultades que enfrentan los taxistas en un contexto marcado por la irrupción de las aplicaciones de transporte, el incremento permanente de los costos operativos y la fuerte caída de la demanda tradicional.

En diálogo con FM Aire Libre, la dirigente se refirió inicialmente al movimiento generado por los partidos de la Selección Argentina y explicó que estos eventos modifican notablemente la dinámica habitual de trabajo.

“Tenemos entendido que hay algunas fábricas que salen a las 13 horas, así que a esa hora es cuando se larga el ‘voy para casa’ y salen todos. Muchos tienen autos, pero muchos también piden taxi”, señaló.

Según explicó, la actividad registra un “importante movimiento durante la previa de los encuentros deportivos, aunque la situación cambia drásticamente una vez que comienza el partido, hasta las dos de la tarde es furor. Después hay un parate en la calle”, sostuvo.

LAS PARADAS SE TRANSFORMAN EN PUNTOS DE ENCUENTRO DURANTE LOS PARTIDOS

Fuentes contó que los taxistas se organizan para seguir trabajando durante los encuentros, aunque el nivel de demanda disminuye considerablemente.

“En las paradas tenemos televisores, así que siempre quedan taxistas como de guardia. El que se quiere ir puede hacerlo, pero siempre quedan grupos mirando el partido, comiéndose una picada o tomando mate mientras trabajan”, relató.

Incluso destacó que “durante esos horarios siempre permanece una guardia mínima para responder a los pedidos que puedan surgir, siempre hay alguno que no le interesa tanto el fútbol o que necesita trabajar y se queda, los operadores los van mandando desde las

paradas cuando sale algún viaje”, explicó.

UBER Y DIDI AUMENTAN TARIFAS CUANDO HAY MENOS AUTOS DISPONIBLES

Uno de los puntos más críticos abordados por la titular de ATURG fue el funcionamiento de las plataformas digitales de transporte durante los momentos de mayor demanda.

Fuentes explicó que “actualmente conviven distintas modalidades para solicitar viajes, Uber, Didi, la aplicación propia de ATURG y el sistema tradicional me-

afirmó.

La dirigente remarcó que “este fenómeno suele darse precisamente durante los horarios de los partidos o en momentos donde la demanda supera a la oferta de vehículos disponibles”.

“LAS APLICACIONES SE LLEVAN EL 40% DEL VIAJE”

Más allá del incremento tarifario, Fuentes manifestó una fuerte preocupación por los porcentajes que las plataformas retienen de cada viaje realizado al marcar



La presidenta de la Asociación de Taxis Unidos de Río Grande (ATURG), Griselda Fuentes, analizó el presente que atraviesa el sector del transporte de pasajeros en la ciudad y expuso las dificultades que enfrentan los taxistas en un contexto marcado por la irrupción de las aplicaciones de transporte, el incremento permanente de los costos operativos y la fuerte caída de la demanda tradicional.

dante WhatsApp o llamadas telefónicas”.

“La gente compara, pide un Uber, un Didi, llama acá para ver cuánto le sale o ya sabe más o menos cuánto cuesta de un lado a otro y después elige”, indicó.

Sin embargo, aseguró que “cuando disminuye la cantidad de vehículos disponibles, las aplicaciones reaccionan incrementando significativamente sus tarifas”. “Como quedan menos autos trabajando, Uber aumenta, te diría que hasta triplica el monto del viaje”,

que “a pesar de esos aumentos, pongámosle que hay viajes de 25 mil pesos. Uber se lleva el 40% y el resto es lo que le queda al taxista”, explicó.

Según señaló, tanto “Uber como Didi aplican sistemas similares de descuentos sobre los ingresos de los conductores, es un porcentaje muy grande el que se lleva la aplicación”, advirtió.

Para la dirigente, esta “situación no sólo afecta a los trabajadores del volante sino también a la economía local en general”.

“Ese 40% es plata que falta en la provincia. Por ahí uno no se da cuenta porque piensa en resolver el momento, pero ese trabajo de hormiga hace que cada vez quede menos dinero circulando en la ciudad”, expresó.

EL TRABAJO TRADICIONAL SE DERRUMBÓ ENTRE UN 70% Y UN 80%

Consultada sobre el impacto concreto de las aplicaciones en la actividad histórica de los taxis, Fuentes fue contundente al marcar que “nosotros tenemos un 70% menos de trabajo. En algunos casos llega hasta un 80% menos”, aseguró.

Explicó que “las empresas continúan utilizando mayoritariamente el servicio de taxis tradicionales debido a la posibilidad de facturación formal, pero que el segmento de pasajeros particulares migró masivamente hacia las plataformas digitales”.

“Las empresas nos siguen llamando porque nosotros facturamos. Pero lo que es particular cayó muchísimo y se fue a las aplicaciones”, afirmó.

La dirigente consideró que “este fenómeno modificó por completo la estructura económica del sector”.

**Sigamos trabajando
JUNTOS por una
PROVINCIA GRANDE**

**MATIAS LAPADULA
LEGISLADOR**

**PROVINCIA
GRANDE**

LA PREOCUPACIÓN POR EL FUTURO: CÓMO RENOVAR LOS VEHÍCULOS

Para Fuentes, el verdadero problema no es únicamente la caída actual de ingresos sino las consecuencias que tendrá a mediano y largo plazo y al respecto dijo que "la afectación más grande se va a ver cuando tengamos que cambiar el auto", alertó.

Explicó que "actualmente muchos trabajadores utilizan la recaudación diaria para afrontar gastos básicos y sostener sus hogares, pero sin capacidad de ahorro para renovar las unidades".

"Vos utilizás la plata para comer, para vivir, pero después la pregunta es con qué cambiás el auto", planteó.

Y agregó que "eso ya se está viendo en otras ciudades como Córdoba o Buenos Aires, donde los vehículos de trabajo empiezan a envejecer porque no hay capacidad de renovación".

MENOS AUTOS TRABAJANDO Y UNA ACTIVIDAD EN RETROCESO

Fuentes también reveló que actualmente hay una importante cantidad de unidades que dejaron de prestar servicio.

"Por lo que hemos visto con Carlos, son aproximadamente 60 autos menos trabajando", indicó.

Aunque reconoció que "la reducción de vehículos en actividad evita una situación aún más compleja para quienes continúan prestando servicio, aclaró que el escenario general sigue siendo muy delicado".

"Si esos autos estuvieran trabajando, la torta para repartir sería todavía más chica y la situación sería más grave para todos", explicó.

Combustible, cubiertas y mantenimiento: costos que no dejan de crecer

La presidenta de ATURG también hizo referencia al incremento permanente de los costos operativos que enfrentan los trabajadores del sector.

"No solamente aumenta el combustible. También au-

mentan las cubiertas, las baterías y todo el mantenimiento del auto", remarcó.

La combinación entre mayores costos y menores ingresos genera una "ecuación cada vez más difícil de sostener para los taxistas, es muy complicado porque todo aumenta constantemente y el trabajo viene cayendo", resumió.

LA EXPECTATIVA ESTÁ PUESTA EN LA NUEVA ORDENANZA

Respecto a la reciente reglamentación municipal para el transporte mediante aplicaciones, Fuentes sostuvo que podría representar una herramienta positiva para ordenar la actividad, aunque aclaró que todo dependerá del cumplimiento efectivo de los controles.

"Esto va a servir siempre y cuando los controles se hagan como corresponde, como marca la ley y como marca la ordenanza", afirmó.

La dirigente recordó que "la normativa alcanza por igual a taxistas, remiseros y particulares que trabajen mediante plataformas, la ordenanza es para todos. A todos nos van a controlar y todos tenemos que tener los papeles en regla", señaló.

"EN LA CANCHA SE VEN LOS PINGOS"

Uno de los aspectos que más interés despierta en ATURG es la exigencia de seguros habilitantes para el transporte de pasajeros.

Fuentes consideró que la etapa de fiscalización permitirá determinar quiénes realmente cumplen con todos los requisitos exigidos por la normativa.

"Ahí es donde digo que en la cancha se ven los pingos, muchos decían que tenían seguro, pero cuando se les exija vamos a ver si realmente lo tenían", manifestó.

Según explicó, contar con un "seguro específico para transporte de personas constituye una de las principales obligaciones que deberán acreditar quienes trabajen mediante aplicaciones".

PIDEN CONTROLES RIGUROSOS E INMEDIATOS

La presidenta de ATURG insistió en que la clave para mejorar la situación será la puesta en marcha de controles estrictos y permanentes.

"Queremos que los controles se hagan en forma rigurosa, a nosotros, a los remises y a los particulares. Ahí vamos a tener una ciudad más ordenada", sostuvo.

También reconoció que "aún quedan conductores pendientes de inscripción dentro del nuevo registro municipal, aunque aseguró que desde la asociación están colaborando activamente con quienes tienen dificultades para completar los trámites".

"Hay gente a la que le cuesta más todo lo que es tecnología y desde la asociación los estamos ayudando a inscribirse", explicó.

LA INSCRIPCIÓN AVANZA, PERO FALTAN CONTROLES EFECTIVOS

Finalmente, Fuentes indicó que la preocupación del sector pasa ahora por acelerar la implementación efectiva de la ordenanza.

"Nos estamos apurando entre compañeros para que los controles empiecen a ser efectivos", afirmó.

Y concluyó con una advertencia que resume el complejo escenario que atraviesa la actividad al marcar que "porque si no, cada vez estamos peor, en vez de aunque sea estancarnos".

Las declaraciones de la presidenta de ATURG reflejan la preocupación creciente de un sector que enfrenta una profunda transformación producto del avance de las plataformas digitales, la caída de la demanda tradicional y el aumento sostenido de los costos operativos. Mientras esperan que la nueva regulación municipal comience a aplicarse plenamente, los taxistas advierten que el futuro de la actividad dependerá en gran medida de los controles y de la capacidad de generar condiciones de competencia equitativas para todos los actores del sistema de transporte de pasajeros.

Reclamo en la Escuela 19

"No queremos parches, que se dejen de dar vueltas y arreglen la escuela"

Con las clases suspendidas desde hace dos semanas por filtraciones y desprendimientos, la comunidad educativa de la Escuela 19 expresó sus reclamos. El papá de una alumna de primer año, reflejó la bronca colectiva ante la falta de mantenimiento estructural y rechazó de plano el traslado improvisado de los chicos a otros colegios. Los padres exigen soluciones definitivas al Ministerio de Educación, mientras advierten sobre el profundo deterioro de la educación pública en la provincia.

Río Grande - Emiliano Carrón, papá de una niña que concurre a primer año, confirmó su rol como papá de la institución y el panorama desalentador con el que se topó su hija al iniciar el ciclo lectivo.

«Mi hijita está empezando la escuela, primer año, y nos estamos encontrando con que hay problemas edilicios, no están brindadas las condiciones para que los chicos puedan asistir», relató con preocupación. Luego indicó que "la paciencia llegó a su límite tras acumular más de dos semanas consecutivas sin actividad escolar", un escenario que empujó a los padres a autoconvocarse en una asamblea de urgencia para redactar un reclamo formal. Esta reacción surgió tras la postura de los docentes, quienes ya venían en asamblea permanente debido a que el edificio directamente se inunda, se cae la mampostería y las paredes se están descascarando.

Al indagar sobre las medidas que tomó el Gobierno provincial para salir del paso, el papá se plantó con firmeza contra la reubicación de los alumnos en la Escuela 10 y el IPES. «A nosotros no nos parece, no nos gustó esa decisión. Los chicos no se van a sentir cómodos en otras instituciones, no estamos conformes ni nos sentimos seguros de que ellos estén bien», enfatizó.

La postura de la comunidad es unánime en cuanto al

sentido de pertenencia y la seguridad de los menores. «Queremos que nuestros hijos estén en la Escuela 19, que es la institución donde nosotros nos inscribimos», sentenció, anticipando que durante la jornada marcharán al Ministerio de Educación e Infraestructura para exigir que "se pongan a trabajar en serio". Más adelante, al profundizar sobre el origen y el de-



talle de las fallas materiales que presenta el edificio, la respuesta desnudó un problema histórico de abandono. Emiliano recordó que las autoridades del colegio les hablaron de un viejo cartel de obra que prometía una inversión superior a los 230 millones de pesos para arreglar los techos y las goteras, "algo que jamás se tradujo en realidades".

«Lo único que han hecho es hacer parches internos en lo que es la estructura de mampostería, simplemente parchar la parte interior, pero de arriba en el techo no se ha logrado filtrar», detalló. "Las consecuencias de estas reparaciones superficiales salta a la vista cada vez que el clima empeora. Cuando llueve la escuela se convierte en un caos, se inundan las escaleras que conectan con la planta alta, los baños quedan inutilizados y el peligro de derrumbe es constante", afirmó el papá.

Hacia el final, al evaluar si el verdadero reclamo de las familias apunta a una inversión estructural profunda y no a paliativos temporales, el padre señaló que es así, de manera tajante. «Claro, nosotros queremos una solución de fondo», afirmó, vinculando el caso con la realidad de otros colegios de la zona, "como los de la margen sur del río Grande, donde el Estado tampoco dio bolilla a los reclamos vecinales".

Finalmente, dijo que la mayor angustia radica en el tiempo pedagógico perdido en una primera mitad de año que ya venía golpeada por el conflicto salarial que sostiene el sindicato docente, "porque lógicamente los maestros están peleando por su salario". «Lamentablemente los chicos son los que se atrasan, los que están sin clases y la verdad que eso los perjudica a ellos», concluyó.

Industria

Desde ASIMRA reiteraron su preocupación y reclaman acciones concretas

El escenario para el entramado industrial fueguino atraviesa una caída histórica en los niveles de productividad y manufactura local, arrastrado por la devaluación comercial y las reformas normativas vigentes. Desde ASIMRA advirtieron sobre las consecuencias de la implementación del banco de horas y las flexibilizaciones que encubre la modernización laboral. Frente al avance de regímenes extraordinarios de inversión que desarticulan a los proveedores locales y la desatención técnica de la dirigencia política, se convoca de forma urgente a “una articulación gremial unificada” para frenar el desmantelamiento de la cadena de valor en las provincias.

Río Grande - Al evaluar el impacto de la temporada del mundial de fútbol sobre las expectativas comerciales de las plantas locales, la realidad derribó cualquier proyección optimista que se tuviera en los meses previos. El balance actual para el sector comercial de la industria resulta completamente negativo, habiendo roto de manera histórica los parámetros habituales de productividad y manufactura. Esta parálisis se evidencia de forma nítida en el desplome absoluto de los pedidos de kits de ensamblaje provenientes de China o de cualquier otro punto del exterior, dejando en claro que el espíritu mundialista no logró amortiguar la recesión.

El horizonte inmediato no presenta signos de reactivación debido a factores macroeconómicos y regulatorios que ya se venían anticipando. El panorama hacia adelante es desalentador, condicionado fuertemente por la quita de aranceles y las modificaciones

En esa misma línea de precarización se inscribe la discusión sobre los bancos de horas y los nuevos mecanismos de compensación que pretenden implementarse en los establecimientos productivos. “Esta modalidad, lejos de favorecer a quienes producen, opera como una herramienta para suprimir conquistas históricas, sumándose a otras medidas perjudiciales como la liquidación de indemnizaciones en doce cuotas y las trabas para iniciar reclamos legítimos”, señaló. Marcando luego que existe desde hace décadas una estrategia discursiva orientada a estigmatizar a las organizaciones sindicales “para debilitar la primera línea de defensa que tienen los trabajadores, abriendo paso a una revisión de los convenios colectivos que busca profundizar el recorte de conquistas”.

Respecto de las recientes medidas de fuerza y movilizaciones convocadas por otros gremios

pagar ingreso bruto, tiene una carga tributaria distinta, todo lo que está dentro del paquete RIGI no paga nada”, expresó Escobar.

En el mismo sentido, dijo que “Las normativas de incentivo extraordinario desarticulan por completo la manufactura local, fracturando las cadenas de valor y empujando a la quiebra a pequeñas y medianas empresas, proveedores y puestos de trabajo genuinos”. Entre los puntos más alarmantes, destacó la posibilidad de incorporar mano de obra externa mediante visados excepcionales, desplazando a los trabajadores locales vigentes. Asimismo, “se libera de controles y aranceles a los proveedores del exterior, generando una competencia desleal frente a quienes sostienen la carga tributaria interna, mientras se habilitan circuitos de divisas paralelos que esquivan al Banco Central, beneficiando de forma exclusiva a un sector empresarial minúsculo y selecto de la isla”.

POLÍTICAS DE FONDO Y FALTA DE ARTICULACIÓN

La alternativa de diversificar el perfil industrial de la región choca contra la falta de aplicación de las herramientas normativas que ya se encuentran vigentes en Tierra del Fuego. La ampliación de la matriz productiva depende de la regulación efectiva del Ministerio de Industria provincial y de una exigencia firme a las corporaciones beneficiarias del régimen para que incorporen nuevas líneas de productos. “Las dilaciones técnicas y el recambio permanente de funcionarios que desconocen la dinámica fabril entorpecen la gestión jurídica necesaria para obligar a las firmas a expandir sus horizontes de producción en vez de achicarse”, alertó el titular de ASIMRA.

Mencionando que “Bajo las directrices políticas actuales, el devenir de las fábricas proyecta un escenario de contracción sistemática que se extenderá de forma ininterrumpida por los próximos años”. No obstante, las patronales adoptan una postura restrictiva en lo comercial pero sumamente ventajosa en la quita de derechos, estructurando sus planes de flexibilización con la mirada puesta en los escenarios de las próximas elecciones.

Finalmente, la labor de los representantes políticos en la defensa institucional del sector fabril evidencia una “preocupante carencia de rigor intelectual y técnico. En los debates parlamentarios y mediáticos suele prevalecer un discurso superficial centrado únicamente en el concepto de soberanía, obviando la defensa técnica de la cadena laboral integral que sostiene la provincia. La parálisis de Tierra del Fuego ya golpea de forma directa a proveedores estratégicos de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Salta y la región patagónica, que hoy se encuentran al borde del cierre definitivo”, expresó. Ante esta gravedad, resulta imperioso que el gobierno “convoque a todos los sindicatos de manera unificada para estructurar un reclamo genuino ante la administración central en Buenos Aires, donde verdaderamente radica el conflicto, haciendo que la inacción actual siembre justificadas sospechas de complicidad”, concluyó.



Desde ASIMRA, el secretario General, Javier Escobar, advirtió sobre las consecuencias de la implementación del banco de horas y las flexibilizaciones que encubre la modernización laboral.

estructurales en los procesos productivos, particularmente en lo que respecta a la fabricación de teléfonos celulares. Estos cambios promovidos a nivel nacional impactan directamente en las plantas de la provincia, transformando el esquema tradicional de producción en un retroceso difícil de revertir en el corto plazo.

LA PRECARIZACIÓN BAJO ROPAJE MODERNO

Desde ASIMRA, su secretario General, Javier Escobar, manifestó que “las reformas laborales que se intentan instrumentar en el país generan una profunda alarma en las bases trabajadoras, por su impacto directo en las condiciones cotidianas de fábrica”. Entendiendo que el concepto de modernización laboral “no es más que un maquillaje político diseñado para disfrazar de beneficio lo que en realidad constituye un avasallamiento de los derechos laborales de la punta a la punta. Es una suerte de esclavitud moderna donde se pretende imponer como una ventaja el hecho de conservar un puesto laboral a costa de postergar el bienestar personal y el tiempo con la propia familia, sin que exista allí ningún avance real ni transformador”, expresó. Advirtiendo que “Modernización laboral en este caso es un título político que llevó a quererlo pintar como algo beneficioso, cuando lo único que se está tratando es una quita de derechos de la A a la Z”

hermanos del sector metalúrgico, la postura siempre se orienta a respaldar la unidad de la clase trabajadora “cuando las acciones persiguen un beneficio colectivo”. “Si bien la convocatoria de la semana pasada fue pública y nació de una determinación de la conducción nacional de dicho sindicato para su ámbito específico, la adhesión de cada organización responde al análisis pormenorizado de la realidad de sus propios representados”.

EL IMPACTO DEL NUEVO ESQUEMA DE INVERSIONES

La viabilidad de los regímenes de promoción de inversiones extranjeras genera severos cuestionamientos por las asimetrías que introduce frente al entramado empresarial preexistente. Las mesas de diálogo con las autoridades nacionales actuales resultan inconducentes porque no existe un intercambio real sino una imposición de exigencias y resignación de derechos. Aunque las promesas de capitales externos se presenten como un logro bien ponderado, el problema radica en las condiciones del desembarco y en el nulo valor residual que queda en el territorio nacional.

“A lo criollo uno abre un negocio acá y tiene que



Staff Médico 2026

Autoridades

Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee - MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952
Dr. Juan Aragno - MM N°5298
Dra. Melanie Santero - MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

Cirugía Vasculuar y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo - MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo - MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología

María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz - MM N°5528
Martín Aspitia - MM N° 2162
Betina Judith Bernardo - MM N° 5090
Agustín Lana - MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norelly Amaya - MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi - MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos - MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos

(Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

🌐 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🌐 www.cemep.com.ar

Natalia Dafonseca denunció fraude en el concurso para la Defensoría de Niñez

“Cumplí con todos los requisitos, pero me excluyeron sin evaluar mi documentación”

Natalia Dafonseca cuestionó con dureza el proceso de selección del próximo titular de la Defensoría de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Tierra del Fuego y denunció graves irregularidades durante el concurso público. La abogada aseguró que presentó toda la documentación exigida en tiempo y forma, pero fue excluida sin fundamentos válidos. Además, sostuvo que la comisión ignoró parte de los antecedentes, negó el acceso al expediente, permitió que algunos postulantes completaran documentación fuera de plazo y reclamó que la política y la Justicia intervengan para esclarecer lo que calificó como un “fraude” en el proceso.

Río Grande.- La polémica por el concurso destinado a designar al próximo Defensor Provincial de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Tierra del Fuego sumó una nueva y fuerte denuncia pública.

En diálogo con Radio Provincia, la abogada Natalia Dafonseca expuso una serie de presuntas irregularidades que, según afirmó, atravesaron todo el procedimiento de selección y que derivaron en su exclusión pese a haber cumplido, asegura, con todos los requisitos legales establecidos.

Lejos de limitarse a cuestionar únicamente su situación personal, la postulante planteó que existió un manejo arbitrario del concurso y sostuvo que nunca hubo una evaluación real de los antecedentes presentados por los aspirantes.

“Creo que es importante que, más allá de lo que comentan los legisladores y los políticos, también se les dé voz a los postulantes, a las personas que no tienen nada que ver con la política. Por eso quiero empezar contando los hechos”, expresó al inicio de la entrevista.

UNA EXCLUSIÓN QUE ASEGURA NO TIENE FUNDAMENTOS

Dafonseca explicó que decidió presentarse al concurso convocado para cubrir la Defensoría Provincial de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes convencida de reunir todos los requisitos previstos por la Ley Provincial 1466 y por el reglamento aprobado mediante la Resolución 194/24.

“Cumplí con todos los requisitos previstos por la Ley 1466 y presenté toda la documentación exigida tanto en soporte papel como por correo electrónico, tal como establecía el reglamento. Lo hice en tiempo y forma, el 2 de junio”, relató.

Sin embargo, el 16 de junio tomó conocimiento, no por una comunicación oficial sino a través de las redes sociales, del listado de postulantes admitidos y no admitidos.

“Veo una planilla donde figuraban nombres, DNI y al lado del mío aparecía una frase que decía que no cumplía con los incisos A y C del artículo 5 de la Ley 1466. Ninguna otra explicación, me llamó muchísimo la atención porque yo sí había cumplido con esos requisitos”, señaló.

La abogada explicó que “los requisitos cuestionados eran acreditar residencia en Tierra del Fuego y demostrar título profesional o experiencia en la temática vinculada a la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes”.

“Me decían que no cumplía con la residencia y que tampoco acreditaba ningún título ni experiencia, eso era completamente falso”, afirmó.

“SOY FUEGUINA Y SOY ABOGADA”

Dafonseca remarcó que “los argumentos utilizados para excluirla carecen de sustento, toda mi vida viví en la isla, en Río Grande particularmente, recién este año estoy viviendo en Ushuaia”, indicó.

Asimismo, recordó que “es abogada recibida recientemente, estudié la carrera presencial en Río Grande, en la UCES, durante cinco años”, explicó, al tiempo que agregó que “mi título fue emitido en formato digital, tiene firma digital, código QR y puede corroborarse en el Registro Público de Graduados, una página oficial de Nación, es perfectamente verificable”, sostuvo.

“NADIE EVALUÓ ABSOLUTAMENTE NADA”

Uno de los momentos más contundentes de la entrevista llegó cuando fue consultada acerca de quién había analizado los antecedentes de los 63 postulantes.

“Nadie, nadie evaluó ninguna documentación, nadie miró nada ni evaluó nada, lo digo porque después de todo lo que ocurrió llegué a esa conclusión”, aseguró.

Según explicó, “al principio pensé que estaba mal manejado o que había una mala comunicación, pero después pasaron otras cosas que me hicieron cambiar completamente de opinión”, manifestó.

EL RECURSO PRESENTADO Y LA FALTA

DE RESPUESTAS

Tras conocer su exclusión, la postulante decidió acercarse personalmente a la Legislatura Provincial para pedir explicaciones. “Lo único que pedía era que revisaran la documentación porque yo había cumplido con todo, no quería impugnar a nadie”, recordó.

Según relató, un empleado legislativo le indicó que ya no podía cuestionar el listado y le sugirió presentar una nota y en esa presentación solicitó tres cuestiones concretas, donde “pedí tener vista del expediente, conocer cuál era el acto administrativo que respaldaba el listado de admitidos y no admitidos, que se me explicaran de manera fundada los motivos de mi exclusión y que revisaran nuevamente mi situación”, detalló.

UNA RESPUESTA “GENÉRICA” Y DOCUMENTACIÓN IGNORADA

El único contacto recibido fue un correo electrónico acompañado por el Acta N° 5, donde “allí daban explicaciones genéricas respecto de todos los postulantes rechazados, en mi caso decían que no había acreditado residencia ni condición de profesional universitario, eso es falso”, afirmó.

Pero además denunció una irregularidad que considera central, al marcar que “la comisión omitió pronunciarse sobre toda la documentación que remití por correo electrónico, cuando justamente el reglamento exigía presentar la documentación tanto en papel como por mail, es decir, ignoraron parte de toda la documentación presentada”, denunció.

LA NEGATIVA A ACCEDER AL EXPEDIENTE

Lejos de conformarse con aquella respuesta, el 22 de junio volvió a concurrir personalmente a la Legislatura para ejercer otro derecho que había solicitado previamente: acceder al expediente completo.

Según contó, ese pedido también fue rechazado y al respecto dijo que “me dijeron que ya me habían respondido por mail, yo aclaré que no estaba pidiendo una respuesta por correo sino ver el expediente porque se trata de un concurso público de antecedentes y oposición”, relató.

Después de una espera de aproximadamente quince minutos, únicamente le entregaron cinco actas.

“Se me negó la posibilidad de ver el expediente completo, me dijeron que no podía acceder a todas las actuaciones ni tampoco a la documentación presentada por otros postulantes, a pesar de tratarse de un concurso público”, sostuvo.

Incluso denunció que tampoco le permitieron dejar una constancia formal de esa negativa, para lo cual, dijo que “quise dejar asentado lo ocurrido en un libro de actas y tampoco me dejaron escribir nada, entonces tuve que hacerlo en una hoja en blanco, la firmé, la sellaron y me quedé con una copia”, relató.

“AHÍ ENTENDÍ QUE ESTO ERA OTRA COSA”

Fue precisamente luego de analizar las cinco actas entregadas cuando, asegura, terminó de convencerse de que el procedimiento había sido irregular y al respecto dijo que “ahí ya estaba segura de que esto era evidentemente otra cosa”, afirmó.

“Encontré elementos que refuerzan las sospechas que ya tenía. Para mí esto es un fraude. Nunca existió realmente el concurso. Fue un fraude y nos tomaron a todos de tontos”, disparó.

EL PUNTO QUE CONSIDERA MÁS GRAVE

Según Dafonseca, el Acta N° 3, fechada el 5 de junio, evidencia inconsistencias que ponen en duda la transparencia del proceso y en este marco manifestó que “en esa misma acta se habla de un plazo de subsanación. Allí se deja constancia de instrucciones para que empleados de la Legislatura llamasen a determinados postulantes y les permitieran completar documentación respaldatoria de sus antecedentes durante cuatro días”, explicó.

La abogada aseguró que “ella jamás fue notificada de esa posi-

bilidad, a mí nadie me llamó, tampoco llamaron a ninguno de los postulantes no admitidos”, sostuvo.

Y agregó que “quienes sí recibieron ese beneficio finalmente integran el listado definitivo de postulantes admitidos, esas personas hoy aparecen como admitidas”, afirmó.

“SE VIOLÓ EL PRINCIPIO DE IGUALDAD”

Para Dafonseca existe una contradicción evidente entre las decisiones adoptadas por la comisión.

Recordó que “cuando intentó cuestionar administrativamente su exclusión le respondieron que admitir recursos afectaría el principio de igualdad entre postulantes”.

Sin embargo, sostiene que “ese mismo principio fue vulnerado cuando se permitió que algunos candidatos completaran documentación fuera del plazo original, a todos los no admitidos nos negaron la posibilidad de presentar recursos argumentando que se violaría el principio de igualdad. Pero con ese mismo argumento les dieron cuatro días adicionales a otros postulantes para completar documentación. Eso demuestra claramente la arbitrariedad del procedimiento”, remarcó.

DENUNCIÓ UN TRATO DESIGUAL ENTRE LOS POSTULANTES Y RECLAMÓ UNA INVESTIGACIÓN

En otro de los pasajes más duros de la entrevista, Natalia Dafonseca aseguró haber encontrado pruebas documentales que, a su entender, demuestran que el concurso no garantizó igualdad de condiciones entre todos los aspirantes. Según sostuvo, las propias actas de la comisión revelan que algunos postulantes recibieron un trato preferencial al permitirles completar documentación fuera del plazo originalmente previsto.

“Eso está en la lista publicada por la Legislatura, pero además surge de las propias actas. Incluso también fue mencionado públicamente por Victoria Vuoto en una entrevista, sin advertir el alcance de lo que estaba diciendo”, afirmó.

La abogada cuestionó que la comisión rechazara cualquier posibilidad de revisión para quienes habían quedado excluidos, invocando el principio de igualdad, mientras que, paralelamente, otorgó beneficios a otros concursantes.

“A todos los no admitidos nos negaron el derecho a presentar recursos con el argumento de que se violaría el principio de igualdad. Sin embargo, con ese mismo argumento le dieron cuatro días a otros postulantes para acercar documentación respaldatoria. Eso demuestra que no hubo igualdad de trato”, sostuvo.

Dafonseca indicó además que entre los beneficiados por ese plazo extraordinario figuraría una funcionaria del Municipio de Ushuaia.

“Dentro de esas personas aparece Sabrina Marcucci, funcionaria de la Municipalidad de Ushuaia. Es lo que puedo interpretar de la documentación a la que tuve acceso”, expresó, aunque aclaró que la comisión evaluadora estaba integrada por cinco miembros pertenecientes a distintos poderes del Estado.

Finalmente, la postulante cerró la entrevista con un fuerte pedido dirigido a las instituciones provinciales para que intervengan ante las irregularidades que denunció.

“Le pido a la política y a la Justicia que, por respeto a la sociedad y a todos los postulantes, se hagan cargo de lo que estoy diciendo ahora”, reclamó, insistiendo en que los hechos que expone pueden verificarse en la documentación oficial publicada por la propia Legislatura y que, a su criterio, ameritan una investigación exhaustiva sobre el desarrollo del concurso.

UN PEDIDO DIRECTO A LA POLÍTICA Y A LA JUSTICIA

Sobre el final de la entrevista, Natalia Dafonseca formuló un fuerte llamado a las instituciones provinciales para que investiguen lo ocurrido y al respecto dijo que “le pido a la política y a la Justicia que, por respeto a la sociedad y a todos los postulantes, se hagan cargo de lo que estoy diciendo”, concluyó.

Centro Municipal "Hermana Carla Riva"

Afianzan su rol como espacio de referencia en la comunidad

Más de 4.600 personas participaron durante el presente año de acciones preventivas, asistenciales y de formación impulsadas por el Centro Municipal de Abordaje Integral en Consumos Problemáticos "Hermana Carla Riva". La gestión del intendente Martín Perez reafirma su presencia y acompañamiento, consolidando una política pública orientada a la prevención, la asistencia y la capacitación en materia de salud mental.

Río Grande.- Desde su puesta en funcionamiento, este dispositivo municipal ubicado en la intersección de Thorne y Lasserre se ha consolidado como un espacio de referencia para personas que atraviesan situaciones vinculadas a los consumos problemáticos, así como para sus familias y entornos cercanos. Su trabajo se sustenta en una perspectiva integral, comunitaria e interdisciplinaria, garantizando contención y acompañamiento profesional permanente.

Durante el presente año, se alcanzó a más de 4.600 personas mediante distintas estrategias de prevención, promoción y asistencia vinculadas a esta problemática.

De ese total, alrededor de 3.700 personas participaron de acciones preventivas desarrolladas en diversos ámbitos de la comunidad. Entre ellas se destacan charlas y talleres en Espacios Jóvenes, actividades impulsadas a través del programa "Salud Mental en Foco", encuentros en comedores, asociaciones civiles y organizaciones comunitarias, además de propuestas abiertas a la comunidad realizadas en el propio Centro Municipal. Estas iniciativas estuvieron destinadas tanto a jóvenes como a personas adultas, promoviendo herramientas de prevención, sensibilización y fortalecimiento de las redes comunitarias.

En materia asistencial, cerca de 1.000 personas recibieron acompañamiento y atención especializada. En este marco, se concretaron aproximadamente 560 prestaciones en los grupos terapéuticos de primera y segunda

etapa destinados a personas que transitan procesos de recuperación, mientras que otras 755 prestaciones correspondieron a atenciones individuales, primeras entrevistas y espacios de orientación profesional.

Entre las principales líneas de trabajo que desarrolla el Centro se encuentran los espacios grupales para personas en tratamiento y familiares, talleres de prevención, actividades de sensibilización comunitaria, dispositivos de acompañamiento individual y diversas instancias de articulación con instituciones educativas, organizaciones sociales y organismos públicos.

Asimismo, el Municipio impulsó propuestas de formación específicas sobre consumos problemáticos, promoviendo la capacitación permanente de profesionales, trabajadores de la salud, referentes institucionales y vecinos de toda la provincia. En este marco, se desarrolló el curso universitario "Consumos problemáticos: abordajes posibles", una propuesta académica gratuita impulsada junto a la Universidad Nacional de La Plata, destinada a fortalecer herramientas de prevención, detección temprana y acompañamiento comunitario.

Desde la Secretaría de Salud destacaron que el Centro Municipal "Hermana Carla Riva" constituye una herramienta fundamental para abordar una problemática compleja que requiere respuestas integrales y sostenidas en el tiempo. En ese sentido, remarcaron que el trabajo cotidiano del equipo interdisciplinario permite brindar atención especializada, fortalecer las redes de

contención y garantizar espacios de escucha para quienes atraviesan situaciones de consumo problemático y sus familias.



Asimismo, señalaron que la consolidación de este dispositivo refleja la decisión del Municipio de continuar fortaleciendo las políticas públicas de salud mental, impulsando acciones que integran asistencia, prevención y capacitación como pilares fundamentales de su estrategia de abordaje.

De esta manera, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con el cuidado de la salud mental y el acompañamiento de las personas que atraviesan situaciones de consumo problemático, fortaleciendo dispositivos comunitarios que promueven la inclusión, la contención y la construcción de proyectos de vida saludables.



DALE con FUEGUINA

Con Fuegoquina, preparar tu auto para el invierno es más simple y conveniente. Aprovechá esta promoción especial para equiparlo con neumáticos de invierno.

Hasta el 15 de julio de 2026
LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES

**Tu auto listo con
neumáticos de invierno**

La promoción que más te conviene

**10 Cuotas sin interés
+ 10% de Reintegro SIN TOPE**

TARJETA FUEGUINA
VISA 

Ministerio de Salud

Salud realizó exámenes a profesionales para el ingreso a residencias en Tierra del Fuego

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego llevó adelante el pasado jueves y viernes los exámenes correspondientes al concurso para el ingreso a las residencias del sistema público de salud provincial.

Río Grande. -Las evaluaciones consistieron en exámenes escritos con una duración de cuatro horas, durante las cuales los postulantes debieron desarrollar las respuestas correspondientes a cada disciplina.

El jueves 18 se realizaron los exámenes para los aspirantes a las residencias médicas. En la sede del Ministerio de Salud, en Ushuaia, rindieron tres postulantes, mientras que otros tres realizaron la evaluación en la Casa de Tierra del Fuego en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por su parte, el viernes 19 tuvieron lugar los exámenes para los postulantes a la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental Comunitaria (RISAMC). En el Centro de Abordaje Integral de Salud Mental de Río Grande rindieron cinco aspirantes a ocupar vacantes destinadas a trabajadores sociales, psicólogos, enfermeros y terapeutas ocupacionales. Asimismo, un postulante realizó la evaluación en la Casa de Tierra del Fuego en Buenos Aires. La corrección de los exámenes se comenzará a llevar adelante este lunes y permitirá establecer el orden de mérito para el ingreso a las distintas residencias.

El director de Residencias Médicas de la provincia, Alejandro Liao, explicó que algunos de los profesionales inscriptos optaron por rendir exámenes de residencias en otras jurisdicciones debido a la coincidencia de fechas entre las convocatorias.

En ese sentido, destacó que Tierra del Fuego firmó un convenio con la Provincia de Buenos Aires que permitirá

ampliar las posibilidades de cobertura de vacantes. Liao precisó que, gracias al acuerdo alcanzado entre ambas jurisdicciones, los profesionales que hayan rendido el examen bonaerense y no obtengan una vacante podrán postularse para ingresar a las residencias fueguinas. "La Provincia firmó un convenio con Buenos Aires que permite que quienes rindieron ese examen puedan readjudicar en Tierra del Fuego. Como seguramente quedarán vacantes disponibles, quienes no ingresen en aquella provincia tendrán la posibilidad de hacerlo aquí", explicó.

men para el proceso de selección.

Tras la publicación del orden de mérito y la correspondiente adjudicación de vacantes, el cronograma prevé un primer ingreso de residentes el próximo 1° de septiembre. En tanto, en agosto próximo se abrirán las inscripciones a una segunda instancia de incorporación que se concretará el 1° de octubre.

Por último, el director de Residencias Médicas de la Provincia remarcó la importancia de fortalecer los programas de capacitación profesional. "Invertir en residencias es invertir en recurso humano bien capacitado, y eso se



El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego llevó adelante el pasado jueves y viernes los exámenes correspondientes al concurso para el ingreso a las residencias del sistema público de salud provincial.

Asimismo, indicó que este mecanismo fue posible porque ambas provincias acordaron utilizar el mismo ex-

traduce en una mejor atención para la población", concluyó.

Lucía Rossi, ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia

“En este contexto, contar con espacios para la primera infancia es sumamente valioso”

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, resaltó la puesta en valor de los espacios destinado al cuidado y desarrollo de niños y niñas de 45 días a 3 años en la provincia, y consideró que la apertura de estos espacios representa una respuesta concreta a las necesidades de las familias en un contexto social y económico complejo.

Río Grande. -“Es un gran esfuerzo poder habilitar en este contexto tan complejo espacios que tengan que ver con el desarrollo infantil, que son tan necesarios”, expresó la funcionaria en la recorrida que realizó junto al Gobernador Gustavo Melella al renovado Centro Infantil Integrado y el Centro de Desarrollo Infantil, ambos en Río Grande.

Rossi señaló que la puesta en funcionamiento de éste último constituye una noticia importante para toda la comunidad riograndense, al tratarse de un ámbito destinado al acompañamiento y fortalecimiento de la primera infancia.

“Son espacios en los que se trabaja fuertemente con el desarrollo de la primera infancia y también con las familias”, afirmó.

La ministra explicó que el trabajo que se desarrolla en estos establecimientos involucra una articulación entre distintas áreas del Estado provincial. En ese sentido, remarcó que las acciones son llevadas adelante desde el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, en coordinación con el sistema educativo y los organismos de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

“Hay una mirada integral muy importante y muy valiosa. En este contexto de crisis que estamos viviendo todos los argentinos y argentinas, contar con espacios donde existe una atención específica para el desarrollo de la primera infancia nos parece sumamente valioso”, sostuvo.

Respecto de las obras realizadas, Rossi recordó que el Centro Infantil Integrado cuenta con una larga trayectoria en la ciudad, pero que fue completamente renovado mediante una intervención integral que incluyó la modernización del sistema eléctrico, la renovación de pisos y mejoras en la calefacción, entre otros trabajos.

Centro de Desarrollo Infantil de la Margen Sur pudieron concretarse en sus etapas finales mediante fondos propios de la Provincia.

Finalmente, Rossi subrayó que estas inversiones reflejan una decisión política orientada a fortalecer el acompañamiento de las infancias y las familias fueguinas.



La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, resaltó la puesta en valor de los espacios destinado al cuidado y desarrollo de niños y niñas de 45 días a 3 años en la provincia.

“Se hizo un trabajo integral para la puesta en valor de este espacio, que además es muy requerido y valorado por la comunidad”, indicó.

Asimismo, destacó que tanto las obras ejecutadas en el Centro Infantil Integrado como las realizadas en el

“Habla del gran esfuerzo y del compromiso de este Gobierno provincial de tener una mirada puesta en la primera infancia, en su desarrollo y en los ámbitos familiares, para poder cumplir con la misión que tenemos, que es la protección de la niñez”, concluyó.

Se utiliza en Chaco y Santiago del Estero

Crearon una plataforma para denuncias de violencias por motivos de género

La abogada e investigadora Mariana Sánchez Caparrós, nominada como referente en Inteligencia Artificial y Derecho en Argentina 2026, habló sobre el desafío de visibilizar el trabajo de las mujeres en tecnología, el uso responsable de la IA en los poderes judiciales y la creación de una plataforma para denuncias de violencia de género desarrollada en Tierra del Fuego, reconocida en la ONU y aplicada en Chaco y Santiago del Estero. El proyecto contó con los aportes de la fiscal de Género de Ushuaia, Dra. Paula Schapochnick, y la abogada riograndense, Dra. Daiana Ortíz Lamontanaro.

Río Grande. - En diálogo con este medio, la abogada Mariana Sánchez Caparrós agradeció explicó que, "en mi caso vengo haciendo un trabajo bastante silencioso y muy a pulmón, porque para nosotros es muy difícil. En realidad, para nosotras es muy difícil desde dos lugares. Primero, sobre todo porque el ámbito de la tecnología en general y el de la inteligencia artificial no escapa a esa realidad. Es un ámbito en el que no hay mucha presencia de mujeres. Es un ámbito muy copado por varones. Así que para nosotras tener presencia es difícil, se va abriendo de a poco, pero bueno, hay que ir haciendo como camino".

También señaló las dificultades geográficas: "La distancia, nosotros viviendo tan lejos también es difícil, porque como las cuestiones relevantes de la tecnología se cocinan en las grandes ciudades o en los países más desarrollados, entonces ya como esa triple dimensión, de género y también la cuestión geográfica, hace que a mí me haya costado bastante poder hacer un lugar para poder visibilizar mi trabajo y poder aportar".

Respecto al uso de la inteligencia artificial en el Poder Judicial, Sánchez Caparrós remarcó:

"El uso responsable, en definitiva, tiene que ver con saber gestionar los riesgos y las limitaciones de la inteligencia artificial en el derecho. Yo vengo trabajando ya hace cuatro años en ese punto específico, que tiene que ver con estudiar los riesgos e identificar como medidas para mitigar esos riesgos".

UNA IA ESPECIAL PARA DENUNCIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En ese marco, relató el desarrollo de una plataforma innovadora para denuncias de violencia de género que se puso en marcha hace unos dos años: "Lo que surgió como producto, que ahora se está por implementar en dos provincias de Argentina, es esta plataforma única de toma de denuncias, que lo que permite es, por un lado, usamos inteligencia artificial para que la mujer pueda declarar verbalmente, o sea, que ella se siente cuando llega a declarar, y tenga simplemente, lo primero que tenga es un espacio de escucha activa, entonces pueda contar lo que le pasó. Ese relato de la mujer, después, con ayuda de inteligencia artificial, se transforma de voz a texto. Y después, sobre ese texto, también la inteligencia artificial asiste al operador para completar el formulario".

La herramienta ya se encuentra en pruebas piloto en Santiago del Estero y Chaco, y busca evitar la revictimización: "Generalmente las mujeres son citadas a declarar por un mismo hecho, dos, tres, hasta cuatro veces, porque la información inicial es muy escueta y falta información, muchas veces. La idea es mejorar eso, pero también mejorar el espacio de escucha activa. Además, aprovechamos ese formulario para estructurar datos y poder tener un mapa en tiempo real de dónde tenés las situaciones de mayor ocurrencia de las denuncias".

El proyecto fue reconocido en la ONU, donde Sánchez Caparrós lo presentó como ejemplo de innovación con perspectiva de género: "La plataforma está diseñada para tener soberanía techno-



Talento fueguino: Crearon una plataforma para denuncias de violencias por motivos de género que se utiliza en Chaco y Santiago del Estero

lógica. La idea es que funcione en los servidores de esos poderes judiciales o el Poder Ejecutivo, si es el que la gestiona. La IA nunca está diseñada para suplantar al operador, sino para asistirlo en la tarea que tiene que realizar, y ayudarlo a mejorar la manera en la que trabaja".

En la actualidad, y a pesar que todo el equipo de desarrolladores es fueguino y reside en la provincia, como la propia impulsora, la plataforma no es utilizada en Tierra del Fuego.

Río Grande

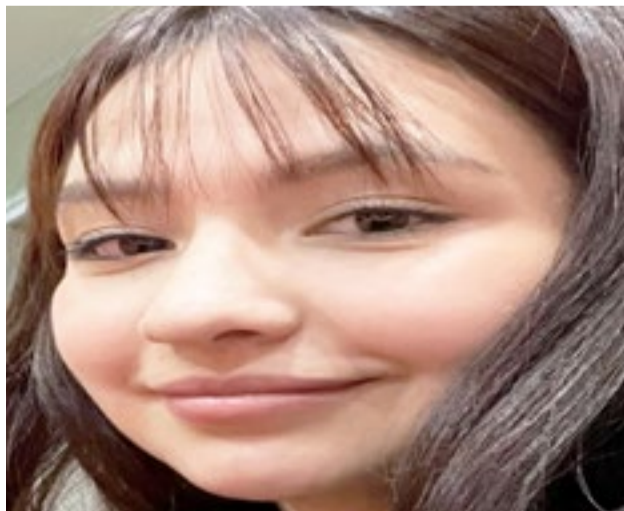
Una resolución ordenó la reapertura de la causa por la muerte de Victoria Abril Prada

La Cámara de Apelaciones de Río Grande revocó el sobreseimiento del conductor José Luis Parada y ordenó reabrir la causa por la muerte de la joven Victoria Abril Prada, ocurrida en marzo de 2024. El expediente volverá al Juzgado de Instrucción N.º 3, pero será tratado por otro magistrado.

Río Grande. -La Cámara de Apelaciones resolvió revocar el sobreseimiento dictado por la jueza de instrucción Cecilia Cataldo en favor de José Luis Parada, el conductor acusado de atropellar y provocar la muerte de Victoria Abril Prada, de 20 años.

El hecho ocurrió en marzo de 2024, sobre la avenida San Martín, en el tramo que conecta los barrios San Martín Norte y Chacra IV. Esa noche, la motocicleta en la que viajaban Victoria y un adolescente de 16 años sufrió un desperfecto mecánico y quedó detenida sobre la calzada, en un sector sin iluminación pública. Minutos después, ambos fueron embestidos por un Peugeot conducido por Parada. La joven falleció al día siguiente a causa de las graves heridas.

En primera instancia, la jueza Cataldo había considerado que el siniestro fue "inevitable" por las condiciones de escasa visibilidad, dictando el sobreseimiento del imputado. Sin embargo, los abogados de la familia, Francisco Giménez y Omar Vargas Chávez, apelaron la medida, sosteniendo que el



La Cámara de Apelaciones de Río Grande revocó el sobreseimiento del conductor José Luis Parada y ordenó reabrir la causa por la muerte de la joven Victoria Abril Prada durante un siniestro vial.

conductor debía extremar precauciones y reducir la velocidad, pese a circular a poco más de 51 km/h en una zona con límite de 60.

Los camaristas Julián de Martino y Federico Vilella coincidieron con el planteo de la querrela y remarcaron que el conductor "debía adecuar la velocidad a las condiciones de visibilidad". Valoraron además testimonios de otras conductoras que declararon haber advertido la presencia de la motocicleta y evitar el impacto, lo que demuestra que el desenlace fatal era evitable.

En su resolución, la Cámara subrayó que la situación de riesgo en la que se encontraban las víctimas no excluye la responsabilidad penal del imputado, quien de haber obrado con el "deber de cuidado" podría haber evitado el resultado.

Con esta decisión, el expediente fue remitido nuevamente al Juzgado de Instrucción N.º 3, pero deberá ser tratado por otro magistrado, apartando a la jueza Cataldo por haber adelantado criterio en la causa.

Raúl Montenegro alertó sobre la gravedad del extravío de cesio 137 en Rosario

“No es una caja de galletitas, cualquier exposición a la radiación implica un riesgo”

El reconocido biólogo y referente ambiental cuestionó los intentos de minimizar la desaparición de un envase con cesio 137 en Rosario y advirtió que se trata de un material radiactivo altamente peligroso que puede provocar graves daños a la salud si es manipulado incorrectamente. Recordó que este elemento proviene de residuos nucleares, se utiliza en medicina e industria y forma parte de una problemática mucho más amplia vinculada a la falta de control sobre materiales radiactivos en Argentina. Además, defendió la condición de Tierra del Fuego como zona no nuclear y reclamó una mayor conciencia social frente a riesgos que, según sostuvo, suelen ser subestimados por las propias autoridades.

Río Grande.- La desaparición de un envase que contenía cesio 137 en la ciudad de Rosario encendió las alarmas en distintos sectores vinculados a la seguridad radiológica y ambiental del país. Entre las voces que salieron a advertir sobre la gravedad del hecho se encuentra la del biólogo, docente universitario y referente de la Red Antinuclear Argentina, Raúl Montenegro, quien en una entrevista con FM Del Pueblo aseguró que el episodio no debe ser minimizado bajo ningún concepto y remarcó que cualquier exposición a este tipo de material radiactivo representa un riesgo para la salud humana.

Durante la entrevista, Montenegro explicó en detalle qué es el cesio 137, de dónde proviene y por qué su extravío constituye un hecho que debe ser abordado con extrema seriedad por parte de las autoridades regulatorias.

“Lo primero que hay que aclarar es que el cesio 137 es un material radiactivo que se obtiene de un residuo. Ese residuo es el combustible nuclear agotado de las centrales nucleares. De esa basura nuclear se saca el cesio 137”, señaló.

El especialista recordó que “este elemento tiene múltiples usos industriales y médicos, entre ellos la calibración de equipamiento sanitario y diversas aplicaciones vinculadas a la actividad petrolera”.

“Se usa no solamente en medicina, también en la industria del petróleo para hacer evaluaciones en los pozos y en distintas actividades industriales. Pero sigue siendo un material radiactivo”, remarcó.

RADIACIÓN IONIZANTE Y RIESGOS PARA LA SALUD

Montenegro explicó que el principal problema radica en que el cesio 137 emite radiación ionizante, considerada altamente peligrosa para los organismos vivos.

“Una de las características que tienen estos materia-

les es que emiten radiación ionizante, que es de alto riesgo para las células, los tejidos y los órganos humanos”, sostuvo.

Detalló además que “el cesio genera partículas beta que pueden penetrar varios centímetros en la piel y que, a su vez, produce un derivado radiactivo denominado bario 137, capaz de emitir radiación gamma de gran poder de penetración”.

“Si una persona encuentra este dispositivo, el problema surge cuando se saca el contenido del receptáculo que evita que la radiación salga al exterior, ahí aparece el verdadero peligro”, explicó.



El biólogo y profesor universitario Raúl Montenegro advirtió que el cesio 137 es un material altamente peligroso si pierde su sistema de contención o es manipulado de forma indebida, y señaló que no existe un nivel de exposición seguro a la radiación ionizante.

Según indicó, el mayor riesgo se presenta cuando el material entra en contacto directo con la piel o es ingerido accidentalmente.

“Hay que tener en cuenta que no se puede estar expuesto a la radiación. A nivel de radiación no existe un valor de seguridad. Cualquier tipo de exposición implica un riesgo”, enfatizó.

“SE ESTÁ INTENTANDO MINIMIZAR ALGO QUE ES SERIO”

Uno de los puntos que más preocupación generó en Montenegro fue la percepción pública del hecho y algunos intentos de relativizar su importancia.

“Nosotros salimos públicamente porque notamos una tendencia a minimizar esto sin explicar verdaderamente cuáles son los riesgos”, advirtió.

Y agregó una frase contundente que sintetiza su postura frente al caso al marcar que “bajo ningún punto de vista esto es una caja de galletitas”.

El biólogo insistió en que, aunque el volumen de material desaparecido sea menor al registrado en otros accidentes históricos, eso no implica que “deba ser considerado inocuo, no hace falta una cantidad enorme para que exista un problema. La radiación nunca tiene riesgo cero”, afirmó.

LA COMPARACIÓN CON EL ACCIDENTE DE GOIÂNIA

Para dimensionar el peligro potencial de este tipo de materiales, Montenegro recordó el accidente radiológico ocurrido en 1987 en la ciudad brasileña de

Goiânia, considerado uno de los episodios más graves de contaminación radiactiva fuera de una instalación nuclear.

En aquel caso, una fuente de cesio 137 abandonada en un equipo de radioterapia fue retirada por recolectores urbanos, manipulada y finalmente dispersada entre la población.

“Produjo cuatro muertes y más de 200 personas afectadas por radiación”, recordó.

Sin embargo, aclaró que “el caso de Rosario no alcanza la magnitud de aquella tragedia, ni remotamente tiene la intensidad de lo ocurrido en Goiânia, pero eso no significa que deba minimizarse”, sostuvo.

Montenegro destacó además un dato revelador sobre aquel desastre al marcar que “todo ese episodio fue provocado por apenas 93 gramos de cesio, no se necesita una cantidad muy grande para generar consecuencias graves”, explicó.

EL PRINCIPAL PELIGRO: ABRIR EL CONTENEDOR

El especialista insistió en que el dispositivo robado cuenta con un sistema de protección diseñado precisamente para evitar la exposición a la radiación.

“El problema es que mientras el material permanezca dentro del dispositivo de protección, el riesgo es mucho menor, lo que no debe ocurrir es que se retire el frasco que contiene el cesio”, afirmó.

Según explicó, el cesio se “encuentra almacenado en forma de gel dentro de un recipiente especial, lo fundamental es que nadie intente abrirlo o manipular su contenido”, remarcó.

Por ello reclamó una rápida intervención de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), organismo responsable del control de este tipo de materiales.

“Apenas se detecte el dispositivo debe intervenir inmediatamente la Autoridad Regulatoria Nuclear”, señaló.

UN PROBLEMA QUE EXCEDE A ROSARIO

Montenegro contextualizó el episodio dentro de una problemática más amplia relacionada con la circulación y control de materiales radiactivos en Argentina.

“Según la propia Autoridad Regulatoria Nuclear, se movilizan unas 20 mil fuentes radiactivas por año en el país”, indicó.

Y agregó un dato preocupante al sostener que “hasta 2013 ya se habían perdido o eventualmente robado alrededor de diez fuentes radiactivas”.

Para el biólogo, estos antecedentes demuestran que “no se trata de un hecho aislado, no es un tema menor y tampoco es un caso excepcional”, sostuvo.

LAS ADVERTENCIAS SOBRE RESIDUOS NUCLEARES

Durante la entrevista, Montenegro aprovechó para cuestionar la gestión histórica de los residuos radiactivos en Argentina.

A modo de ejemplo, mencionó la situación que atraviesa la ciudad de Córdoba, donde desde hace años existen depósitos de residuos vinculados a actividades nucleares.

“En una zona densamente poblada de Córdoba existe un depósito con 57.600 toneladas de resi-



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

duos de uranio de baja actividad que todavía no fue remediado", denunció.

El referente ambiental señaló además que "persisten pasivos ambientales vinculados a antiguas minas de uranio que continúan sin saneamiento adecuado, hay una serie de minas de uranio que siguen sin ser remediadas en Argentina", afirmó.

Según explicó, estos depósitos liberan "radón 222, un gas radiactivo que puede afectar a las poblaciones cercanas, la gente vive prácticamente al lado de esos residuos", alertó.

TIERRA DEL FUEGO Y LA DEFENSA DE LAS ZONAS NO NUCLEARES

Montenegro también fue consultado sobre la situación de Tierra del Fuego y defendió enfáticamente la vigencia de las normas que "declaran a la provincia como zona no nuclear, Tierra del Fuego ha sido tradicionalmente una zona no nuclear", recordó.

Explicó que "estas normativas fueron impulsadas durante décadas por organizaciones sociales y sectores ambientales con el objetivo de impedir la instalación de reactores nucleares o depósitos de residuos radiactivos de alta actividad".

"Son normas preventivas e inteligentes que protegen a las comunidades", sostuvo.

El especialista manifestó preocupación por algunas voces que periódicamente proponen flexibilizar esas restricciones, al marcar que "hay quienes intentan desactivar estas normas sin comprender las consecuencias ni la importancia que tienen para la protección de la población", afirmó.

"LO PEOR QUE LE PODRÍA PASAR A TIERRA DEL FUEGO"

En uno de los tramos más enfáticos de la entrevista, Montenegro advirtió sobre las implicancias que tendría para la provincia perder su condición de zona no nuclear.

"Lo peor que le podría pasar a Tierra del Fuego es que se le quitara ese escudo protector que representa ser una zona no nuclear", sostuvo.

El biólogo recordó que "los reactores nucleares son considerados la tecnología energética de mayor riesgo desarrollada por la humanidad".

"No existe ningún reactor nuclear de potencia exento de sufrir un accidente grave", afirmó.

Y recordó antecedentes como Chernóbil y Fukushima, ambos catalogados como eventos de nivel 7, la máxima categoría en la escala internacional de accidentes nucleares.

"Cuando ocurre un accidente de ese nivel, el área potencialmente afectada puede alcanzar entre 500 y 700 kilómetros", explicó.

UN DEBATE PENDIENTE SOBRE EL MODELO ENERGÉTICO

Montenegro también cuestionó el peso que tiene la energía nuclear dentro de la matriz energética argentina frente a los costos y riesgos asociados.

"Todo el programa nuclear argentino apenas aporta entre el 7 y el 8 por ciento de la energía eléctrica del país", indicó.

Según sostuvo, la sociedad debería discutir con "mayor profundidad la relación entre beneficios, costos y

riesgos de esta tecnología, son decisiones que muchas veces otros terminan tomando por nosotros y que después tienen consecuencias durante décadas", afirmó.

Además, recordó que, de los 195 países existentes en el mundo, apenas "31 poseen reactores nucleares de potencia, la mayor parte se concentra en Estados Unidos, China, Francia y el Reino Unido", señaló.

UNA ALERTA QUE NO DEBE IGNORARSE

Para Montenegro, el episodio ocurrido en Rosario debe servir como una advertencia sobre los desafíos pendientes en materia de control, fiscalización y gestión de materiales radiactivos.

"Esta es una luz roja que no debe ser ignorada", sostuvo.

Y concluyó con un mensaje dirigido tanto a las autoridades como a la sociedad en general al sostener que "no son temas pequeños. Este robo de cesio 137 tiene que ayudarnos a comprender la importancia de controlar estos materiales, remediar los pasivos existentes y defender aquellas herramientas preventivas que han permitido que provincias como Tierra del Fuego sigan siendo territorios protegidos frente al riesgo nuclear".

Las declaraciones del reconocido biólogo vuelven a poner sobre la mesa un debate que excede el episodio puntual de Rosario y que involucra cuestiones de seguridad, salud pública, control estatal y política energética. Mientras continúa la búsqueda del material desaparecido, Montenegro insiste en que la prioridad debe ser evitar cualquier contacto con el contenido y actuar con la máxima responsabilidad frente a un incidente que, aunque menor que otros antecedentes históricos, está lejos de ser inofensivo.

ARA San Juan

La fiscalía pidió condenas de hasta 5 años de prisión para exjefes de la Armada

La fiscalía pidió penas de hasta cinco años de prisión para cuatro exjefes de la Armada juzgados por el hundimiento del ARA San Juan y concluyó que la tragedia que causó la muerte de sus 44 tripulantes era predecible a partir de las "condiciones deficientes" en que navegaba el submarino. "El hecho hubiera podido evitarse", expresaron durante los alegatos ante el Tribunal Oral Federal de Río Gallegos, durante el cual los representantes del Ministerio Público Fiscal sostuvieron que los acusados conocían las deficiencias operativas de la embarcación y, pese a ello, permitieron que continuara en servicio.

Buenos Aires.- Aseguraron que las fallas que presentaba el submarino eran conocidas y que existían advertencias previas sobre distintos problemas técnicos. "El resultado era predecible", fue una de las frases centrales de la acusación con la que la fiscalía buscó demostrar que la pérdida del submarino no respondió a un hecho inesperado sino a una sucesión de decisiones y omisiones dentro de la cadena de mando naval.

PIDEN PRISIÓN PARA CINCO EXJEFES DE LA ARMADA POR EL HUNDIMIENTO

Los fiscales solicitaron las penas más altas de 5 años para el contralmirante (re) y ex comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, Luis Enrique López Mazzeo, y para el ex capitán de navío, excomandante de la Fuerza de Submarinos, Claudio Villamide, a quienes señalaron como responsables de autorizar operaciones pese a las restricciones y problemas que presentaba la nave.

En tanto, los fiscales pidieron cuatro años de prisión para Héctor Aníbal Alonso y tres años de prisión para Hugo Miguel Correa. Los cuatro llegaron al juicio en libertad.

Según la acusación, el ARA San Juan acumulaba antecedentes técnicos que debían haber motivado mayores controles y medidas preventivas. En ese sentido, la fiscalía sostuvo que los imputados contaban con información suficiente para advertir los riesgos asociados a la navegación del submarino.

El juicio entró en la recta final y los representantes del Ministerio Público reconstruyeron el funcionamiento



Los fiscales solicitaron las penas más altas de 5 años para el contralmirante (re) y ex comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, Luis Enrique López Mazzeo, y para el ex capitán de navío, excomandante de la Fuerza de Submarinos, Claudio Villamide, a quienes señalaron como responsables de autorizar operaciones pese a las restricciones y problemas que presentaba la nave.

de la cadena de mando y describieron una serie de incumplimientos vinculados con el mantenimiento, la supervisión y el alistamiento de la embarcación.

La fiscalía afirmó además que las fallas que presentaba el submarino eran conocidas y que existían advertencias previas sobre distintos problemas técnicos.

Por eso, concluyó que los acusados incumplieron los deberes que les imponían sus cargos al no adoptar medidas que evitaran exponer a la tripulación a un riesgo extraordinario.

Sobre Villamide, la fiscal de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA) María Garmendia consideró que se le debe reprochar que "debía ser predecible el resultado acaecido del ARA San Juan, ya que entra en la violación de los deberes de cuidado que le son exigibles".

La fiscalía resaltó un aspecto importante: la postergación de una inspección de seguridad que, según la acusación, debía realizarse antes de la tragedia. "Con un testigo pudimos saber que se priorizó la realización de operaciones por sobre una inspección de seguridad. Se pospuso la inspección para diciembre de 2017", señaló la fiscalía. Al finalizar el alegato, los fiscales pidieron condenas por el "accionar imprudente" de los cuatro imputados.

El debate es dirigido por los jueces Mario Reynaldi, quien preside el Tribunal, Enrique Baronetto, Luis Alberto Giménez y Guillermo Adolfo Quadri. Por el Ministerio Público Fiscal participan Gastón Franco Pruzan, Lucas Colla, Julio Zárate y María Andrea Garmendia.

Tras la exposición de la fiscalía, deberán alegar las querellas representadas por Valeria Carreras, Lorena Arias y Luis Tagliapietra y luego será el turno de las defensas. El ARA San Juan desapareció el 15 de noviembre de 2017 mientras navegaba desde Ushuaia hacia Mar del Plata. Los restos del submarino fueron hallados un año más tarde a casi 900 metros de profundidad en el Atlántico Sur.



Futsal CAFS

José Fuenzalida asumió la presidencia de la Federación Fueguina con el desafío de sostener el crecimiento

El dirigente, elegido por los clubes en la asamblea realizada en el SUM del Club San Martín, destacó el orden institucional heredado de la gestión anterior y remarcó que la prioridad será continuar fortaleciendo el trabajo con las divisiones infantiles, impulsar definitivamente el futsal femenino y mantener el diálogo permanente con todos los actores del ambiente salonista. “La Federación es de los clubes”, aseguró.

Río Grande.- El futsal federado de Río Grande atraviesa una nueva etapa institucional. Luego de la asamblea desarrollada el pasado viernes 12 de junio en el SUM del Club San Martín, los clubes afiliados eligieron a José Fuenzalida como nuevo presidente de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón (FFF), entidad madre de una de las disciplinas deportivas más arraigadas y convocantes de la ciudad. Si bien la nueva conducción aún aguarda la correspondiente validación formal por parte de la Inspección General de Justicia (IGJ), el trabajo cotidiano no se detiene. Los torneos continúan desarrollándose normalmente, los clubes mantienen su ac-

una transición natural, marcada por el respeto institucional y la necesidad de mantener en funcionamiento una actividad que involucra a cientos de familias cada fin de semana.

“Lo estamos viviendo con normalidad. Hay que esperar los tiempos de la IGJ y ellos serán quienes finalmente determinen la validación correspondiente, pero mientras tanto el torneo tiene que continuar. El mundo sigue girando y hay que seguir jugando los fines de semana”, expresó.

En ese sentido, explicó que la prioridad inmediata fue garantizar la continuidad de



El equipo del Club Progreso, categoría C9.



El equipo del Club O'Higgins, categoría C9.

tividad habitual y la dirigencia comenzó a diagramar el futuro inmediato de una institución que, según coinciden propios y extraños, logró recuperar credibilidad, estabilidad económica y protagonismo deportivo durante los últimos años. Fuenzalida asume con un escenario muy diferente al que enfrentaron quienes tomaron las riendas de la Federación apenas dos años atrás. Aquella conducción encabezada por Gladys Andrade, acompañada por “Mimi” Torres y el resto de la comisión directiva, encontró una institución atravesada por dificultades administrativas, con una compleja situación ante la IGJ y escaso margen de maniobra. Sin embargo, mediante un trabajo silencioso y sostenido, logró ordenar balances, regularizar documentación, recuperar vínculos institucionales y devolverle previsibilidad al futsal federado.

Ahora, el desafío será sostener ese camino y proyectarlo hacia nuevas metas.

Una transición ordenada y con continuidad

Lejos de dramatizar el proceso, el flamante presidente describió esta etapa como

la competencia y comenzar a dialogar con todos los sectores involucrados.

“Ya empezamos a hablar con diferentes clubes, con los árbitros y con mucha gente vinculada al futsal. Hay cosas por arreglar, algunos enojos que seguramente habrá que ir puliendo, pero la idea es seguir trabajando para adelante”, sostuvo.

Para Fuenzalida, uno de los principales aspectos a destacar es el contexto institucional que recibe la nueva comisión directiva.

“La comisión anterior dejó una vara muy alta. Tanto en lo económico como en lo administrativo hicieron un trabajo enorme. Habrá cosas para mejorar y otras para corregir, pero recibimos una Federación ordenada y eso es muy importante”, afirmó.

De una Federación en crisis a una institución fortalecida

El nuevo presidente recordó que no hace demasiado tiempo la realidad era completamente distinta.

“Hace dos años la Federación estaba prácticamente knockout. Nadie quería hacer-

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

se cargo de esa situación. Era una verdadera papa caliente", rememoró.

En ese contexto, valoró especialmente la participación registrada durante la reciente asamblea.

"Que diez clubes hayan estado presentes queriendo aportar y participar habla de que las cosas se hicieron bien. Cuando nadie quería asumir responsabilidades era muy difícil, pero cuando una institución está ordenada aparecen las ganas de colaborar. Eso es muy positivo", indicó.

La recuperación institucional no fue casual. La anterior dirigencia avanzó en la regularización administrativa ante los organismos correspondientes, actualizó balances, normalizó la relación con la Confederación Argentina de Fútbol de Salón y generó mecanismos de control financiero inéditos dentro de la entidad.

Además, logró concretar adquisiciones importantes para el funcionamiento diario y garantizó que los recursos económicos obtenidos fueran reinvertidos directamente en beneficio de jugadores y jugadoras.

El salto deportivo que marcó una época

Fuenzalida también puso en valor los logros deportivos alcanzados recientemente, entendiendo que son consecuencia directa del orden institucional alcanzado.

"En 2024 fue tremendo todo lo que se consiguió. Viajaron la selección C17, la C20 y también la Primera División. El año anterior había viajado la Primera a Trevelin. Se puso en regla a la Federación con la Confederación Argentina y se recuperaron plazas que se habían perdido", detalló.

Uno de los hechos más significativos fue precisamente la recuperación de un cupo para la División de Honor, la competencia más importante del país.

"Hacia dos años se había perdido una plaza y se pudo recuperar gracias al trabajo con los fichajes y también al compromiso de los clubes", destacó.

A ello se suma otro aspecto que generó enorme reconocimiento dentro del ambiente salonista: la posibilidad de que numerosas delegaciones pudieran representar a Río Grande fuera de la provincia con gastos cubiertos por la propia Federación.

La política de reinvertir los ingresos obtenidos por la venta de entradas permitió financiar traslados, inscripciones y participaciones nacionales para distintas categorías, brindando oportunidades concretas de crecimiento deportivo.

Para cientos de jóvenes fueguinos, esos viajes significaron experiencias inolvidables y la posibilidad de medirse con los mejores exponentes del país.

La Federación como patrimonio de los clubes

Uno de los conceptos que Fuenzalida reiteró durante toda la entrevista tiene que ver con la esencia misma de la institución.

"La Federación es de los clubes. No es de las personas", remarcó.

Y profundizó: "Hoy me toca estar a mí que pertenezco al Club O'Higgins. Podría haber sido cualquier integrante del club. Los lugares pertenecen a las instituciones, no a los nombres propios".

La reflexión no es menor en tiempos donde muchas veces las estructuras deportivas parecen personalizarse excesivamente.

"Primero está la Federación, después los clubes y recién después los nombres", resumió.

Desde esa mirada colectiva, el dirigente considera que todas las decisiones deben orientarse hacia el fortalecimiento institucional y la construcción de consensos.

Más infantiles y el desafío del futsal femenino

Pensando en el futuro, uno de los grandes objetivos será profundizar el trabajo de base.

La experiencia reciente demostró que otorgar mayor protagonismo a las categorías formativas genera pertenencia, favorece el desarrollo deportivo y consolida el crecimiento sostenido de la disciplina.

"Hace algunos años los torneos arrancaban primero con las categorías mayores. Después se tomó la decisión de que comenzaran los más chicos, las categorías C7, C9, C11 y C13. Eso fue muy importante", explicó.

Actualmente, las divisiones participativas tienen competencia prácticamente todos los fines de semana, acompañando el calendario de las categorías competitivas.

Para Fuenzalida, sostener esa dinámica resulta fundamental.

"Queremos seguir creciendo con los chiquitos porque ahí está el futuro del futsal", señaló.

En paralelo, otro de los desafíos será fortalecer definitivamente la rama femenina.

"Tenemos ideas para empezar a trabajar más fuerte con el femenino. Históricamente la Federación Fueguina ha sido la Federación madre del futsal en Río Grande y creemos que tiene que tener un desarrollo importante también en ese aspecto", manifestó.

Aunque reconoció que será un proceso gradual, existe plena convicción respecto de la necesidad de generar espacios de participación y competencia para las mujeres.

"Esperamos poder llevarlo adelante junto con los clubes", agregó.

El acompañamiento del Estado

Fuenzalida también destacó el rol que cumplen los organismos públicos en el sostenimiento de la actividad.

Gran parte del crecimiento experimentado por las categorías formativas ha sido posible gracias a la disponibilidad de espacios deportivos.

"Eso tiene mucho que ver con los espacios que nos brinda el Municipio de Río Grande, que presta los gimnasios los sábados y domingos para que jueguen los chicos", afirmó.

Del mismo modo, valoró la predisposición del Gobierno provincial.

"El Gobierno también nos brinda horarios para que puedan jugar tanto los infantiles como las categorías mayores. Siempre encontramos predisposición y voluntad

de diálogo", sostuvo.

El reconocimiento busca poner en perspectiva el esfuerzo compartido que requiere sostener una disciplina de semejante magnitud organizativa.

Transparencia y bancarización: una política que llegó para quedarse

Uno de los mayores avances institucionales celebrados por la nueva conducción tiene relación directa con el manejo económico.

Por primera vez, la Federación cuenta con una cuenta bancaria propia y todos los movimientos financieros se encuentran formalmente registrados.

"La Federación está completamente bancarizada. Tiene su cuenta y todo está en orden respecto del ingreso del dinero", explicó.

Esta modalidad permite conocer con exactitud el destino de cada recurso económico generado.

"Muchas veces alguien pregunta dónde va la plata de las entradas. Bueno, va a la cuenta de la Federación. Después se hacen informes para que los clubes sepan qué ocurre con esos recursos", detalló.

La implementación de mecanismos de rendición periódica consolidó una política de transparencia que la nueva gestión pretende profundizar.

"No hay nada extraño ni raro. Todo está a disposición de los clubes", enfatizó.

En un contexto donde la confianza resulta indispensable para el funcionamiento institucional, la claridad administrativa aparece como uno de los pilares irrenunciables.

Una tarea completamente ad honorem

Otro aspecto que Fuenzalida quiso destacar tiene que ver con el carácter desinteresado del trabajo dirigencial.

"Todo esto es completamente ad honorem. El presidente no cobra, el tesorero no cobra, los vocales no cobran, los revisores de cuentas tampoco. Nadie percibe un sueldo por integrar la comisión directiva", explicó.



El compromiso nace exclusivamente del amor por el futsal y del deseo de aportar tiempo y esfuerzo para el desarrollo de la actividad.

"Estamos acá porque queremos este deporte", sintetizó.

El sueño de toda una vida

Detrás del dirigente también aparece la historia personal de alguien que creció junto al futsal riograndense.

"Yo empecé jugando a los nueve años. Jugué hasta los cuarenta y pico", recordó. Posteriormente encontró otro espacio de participación mediante la difusión periódica y la cobertura de la disciplina.

"Después arranqué con una página difundiendo el futsal y todavía lo sigo haciendo", comentó.

Por eso, llegar a la presidencia representa mucho más que un cargo dirigencial.

"Es un sueño. Me siento capaz de llevarlo adelante y por eso estamos formando un grupo de trabajo que continúe con todo lo bueno que se viene haciendo", expresó.

No obstante, reconoce la magnitud del reto.

"Cuando te dejan la vara tan alta tenés que saltar más arriba todavía. Mientras más arriba está, más difícil es. Ese es el desafío", reflexionó.

El diálogo como herramienta de construcción

Antes de concluir, el flamante titular de la Federación reiteró cuál será el sello que intentará imprimirle a esta nueva etapa.

"Quiero conversar con todos. Con el que está contento y también con el que está enojado, porque de esa manera se pueden limar asperezas y encontrar puntos de acuerdo", señaló.

La convocatoria alcanza a dirigentes, árbitros, jugadores, entrenadores y a cada una de las instituciones que conforman la vida cotidiana del futsal fueguino.

"Invito a todos a seguir metiéndole para adelante. Voy a charlar con todo el mundo porque esa es la idea", aseguró.

Mientras la validación definitiva de la IGJ continúa su curso administrativo, la pelota sigue rodando en cada gimnasio de Río Grande. Los más chicos continúan sumando minutos, las categorías competitivas mantienen su calendario y la Federación transita una nueva etapa con la responsabilidad de sostener lo construido.

José Fuenzalida lo sabe. Recibe una institución ordenada, respetada y con objetivos ambiciosos. Ahora, junto a su equipo de trabajo y con el acompañamiento de los clubes, tendrá la misión de continuar fortaleciendo un deporte que forma parte de la identidad deportiva de la ciudad.

Porque, como él mismo remarcó, el verdadero protagonismo no está en los nombres propios, sino en la fuerza colectiva de una comunidad que eligió seguir apostando por el crecimiento del futsal fueguino.

La UTN expresó su posición técnica

El ingeniero pesquero Ariel Giamportone cuestionó la falta de precisiones en los proyectos acuícolas que impulsa la Provincia

El ingeniero pesquero e investigador de la UTN, Ariel Giamportone analizó recientes anuncios vinculados al desarrollo acuícola en Tierra del Fuego. Planteó dudas sobre las escalas de producción proyectadas, el impacto real en el empleo y el rol que está asumiendo el Estado antes de que existan proyectos formalmente presentados.

Ushuaia.- Las recientes iniciativas impulsadas por el Gobierno provincial para promover el desarrollo de la acuicultura despertaron interrogantes dentro del ámbito académico y técnico. Uno de ellos fue planteado por el ingeniero pesquero Ariel Giamportone, docente e investigador de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN), quien analizó en conjunto tres anuncios difundidos durante los últimos días y advirtió sobre aspectos que, a su entender, aún no han sido explicados.

El especialista tomó como punto de partida el convenio firmado entre la Provincia y el SENASA para fortalecer herramientas sanitarias y de trazabilidad, la presentación de nuevos proyectos acuícolas en Tolhuin y la reciente carta de intención suscripta entre el Gobierno fueguino y la firma Wanchese Cooke.

Según señaló, cada una de las iniciativas puede ser entendida de manera individual, pero al observarlas en conjunto aparece una secuencia que merece un análisis más profundo.

Uno de los puntos que destacó fue la participación de Wanchese Argentina S.R.L., empresa vinculada al grupo canadiense Cooke, considerada una de las mayores compañías pesqueras privadas del mundo y uno de los principales productores globales de salmón atlántico.

Giamportone observó que en ninguna de las publicaciones oficiales se menciona expresamente la palabra "salmón", pese a que la compañía tiene una fuerte presencia internacional en esa actividad y manifestó interés en analizar oportunidades de inversión en la provincia pocos meses después de la aprobación de la Ley 1601, que habilitó nuevos escenarios para el desarrollo acuícola fueguino.

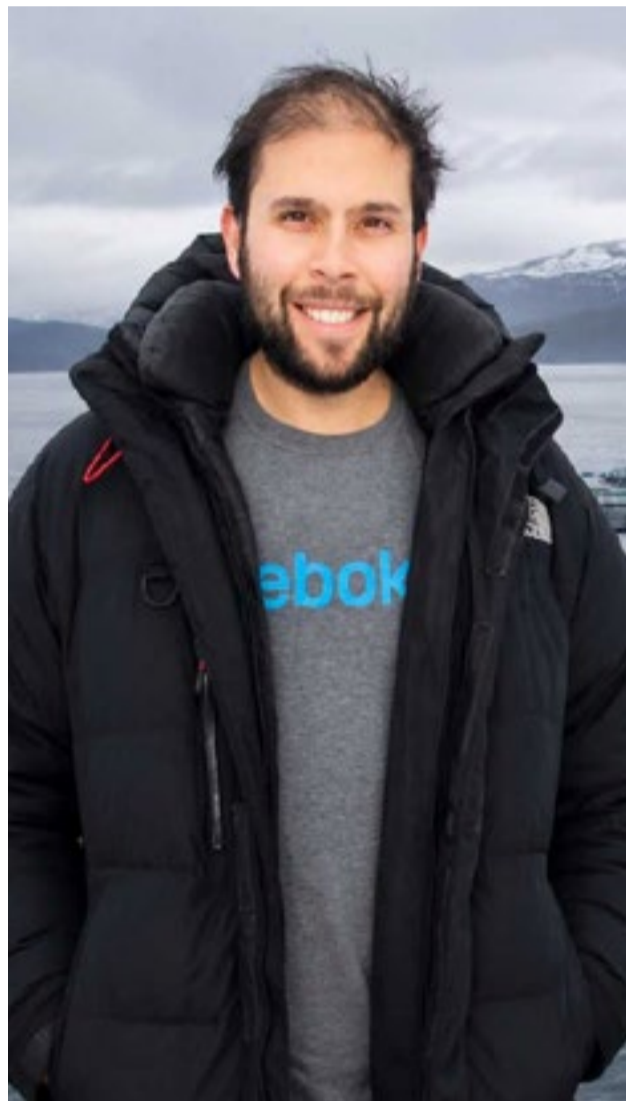
El docente también cuestionó la ausencia de datos concretos sobre las escalas productivas previstas. "Hablan de empleo, desarrollo y red de proveedores, pero no aparecen las toneladas proyectadas", indicó. En ese sentido, sostuvo que cualquier análisis sobre generación de puestos de trabajo debería estar acompañado por metas de producción específicas. Para dimensionar la discusión, recordó que la producción acuícola fueguina durante 2024 alcanzó apenas 22,5 toneladas.

Otro aspecto señalado por el investigador está relacionado con la secuencia de inversiones públicas y privadas. Al respecto, observó que primero se firmó el convenio con SENASA, luego se comprometieron recursos del Fondo para la Ampliación de la Matriz

Productiva Fueguina (FAMP) para proyectos acuícolas y recién después comenzaron a conocerse cartas de intención e intereses empresariales.

"El Estado construye la infraestructura primero y el privado evalúa después", resumió.

Sin embargo, el eje principal de su análisis estuvo vinculado a la comparación entre la acuicultura proyectada y la realidad histórica de la pesca fueguina.



Uno de ellos fue planteado por el ingeniero pesquero Ariel Giamportone, docente e investigador de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN), quien analizó en conjunto tres anuncios difundidos durante los últimos días y advirtió sobre aspectos que, a su entender, aún no han sido explicados.



Giamportone recordó que durante las últimas cuatro décadas la actividad pesquera provincial se apoyó en recursos como langostino, merluza negra, centolla y polaca, bajo un esquema predominantemente exportador y con escasa generación de empleo industrial en tierra.

En ese contexto, consideró llamativo que se presenten expectativas muy elevadas respecto de la acuicultura sin que exista una discusión previa sobre cómo fortalecer las cadenas productivas ya existentes.

"¿Por qué la acuicultura haría en cinco años lo que la pesca no hizo en cuarenta?", planteó el especialista. También se preguntó por qué una empresa como Cooke, cuyo modelo internacional está orientado principalmente a la exportación de materias primas, modificaría ese esquema en Tierra del Fuego y generaría un impacto diferente al observado en otras regiones donde opera.

Como alternativa, propuso avanzar en medidas destinadas a fortalecer la actividad pesquera ya consolidada, entre ellas mayores niveles de procesamiento en plantas provinciales, revisión de normativas vinculadas al procesamiento a bordo y estímulos para la elaboración de productos con mayor valor agregado.

Aclaró además que sus observaciones no representan una oposición al desarrollo acuícola. Por el contrario, destacó especialmente la experiencia de la mitilicultura en el Canal Beagle, actividad que definió como técnicamente adecuada para las condiciones de la provincia.

No obstante, insistió en que el debate debe incorporar información concreta sobre los proyectos que se pretenden impulsar.

"Lo único que pediría, como técnico, es que el discurso oficial diga las cuatro cosas que faltan: cuántas toneladas, de qué especie, con qué tecnología y con qué fondos. Mientras eso no esté, 'polo' es un adjetivo", concluyó.

